

COMENTANDO

No se supo en el pasado resolver el problema del carbón y se hace imposible toda solución para el porvenir

Son dos cosas totalmente distintas el pasado y el porvenir de las minas carboníferas españolas. No tengo para qué estudiar cuanto sucedió desde 1914 hasta 1919, por la sencilla razón de que sería perder el tiempo. Si se enriquecieron los mineros y los intermediarios, si se realizó un tráfico ilegal con barcos y vagones, si aquello fué un vellocino de oro esquilado por unos cuantos afortunados, todo eso son cosas de un pasado irremediable. Los gobernantes no quisieron, no supieron o no pudieron resolver aquellos problemas, y nada práctico se conseguiría con volver la vista atrás y divagar sobre lo irremediable. La realidad del momento actual es otra muy distinta y se reduce a mirar el porvenir serenamente, sin pasión de ningún género, sin sugestión de los obreros ni de los patronos, atendiendo solamente al interés general de España, que no consiste como algunos opinan en que el carbón vaya a tal ó a cual precio, sino en que no disminuya la producción y se vea paralizada la vida industrial de la nación entera. Cuando una medicina es imprescindible, malo es que cueste cara; pero es infinitamente peor que no exista. Así sucede con el carbón: malo es que cueste caro; pero será infinitamente peor que falte. El problema que actualmente se plantea es éste y no es otro: un problema de producción.

obrero que arranca media tonelada de carbón útil, y que la producción normal no llega a los 400 kilos. En estas condiciones, la producción desciende de modo alarmante, y como los gastos generales gravitan sobre menor producción, resulta la tonelada sobrecargada en exceso, pudiendo afirmar que cuanto más pequeña es la cantidad extraída, mayor es el costo de unidad. Los mismos gastos generales tiene una mina produciendo el minero 800 kilogramos que 400, y de ello resulta que no sólo hay que cargar el precio del doble jornal con sus aumentos, sino la parte proporcional de los gastos generales. Y como la producción no puede ser forzada, resulta en definitiva que vamos derechos al déficit desde el momento en que la jornada ha sido disminuida en el interior de las minas, que es donde el mineral es producido, y en donde no puede ser forzada con el aumento de personal.

Con ser grave el aumento de precio de costo, no debe preocupar tanto como la

A TRAVES DE LOS LIBROS

«EN LA VORAGINE»

Al margen de la actualidad, los escritores que cultivan el periodismo van anotando sus comentarios, señalando con su paciente labor los jalones por donde necesariamente habrán de seguir los que más adelante acometan la impropia tarea de historiar el tiempo en que vivimos. José María Salaverría es uno de estos escritores, y en su reciente libro «En la voragine», donde se recogen diversos matices ideológicos, vienen a encontrar quietud de perennidad una serie de artículos de sobrado interés para que se perdieran en el mar sin fondo de las colecciones periodísticas. Tres partes tiene el nuevo libro de Salaverría, rotuladas con los subtítulos de «Doctrina aristocrática», «El hervor multitudinario» y «Conjeturas».

En la primera de estas partes el notable escritor expone su opinión acerca del sentido y de las cualidades de la nobleza, y en ella se nos ofrece manteniendo y razonando una muy digna actitud aristocrática, frente a la civilización-multitudinaria y al progresismo democrático que, como una ola que avanza, quieren arrollar al hombre robinsoniano capaz de gustar el encanto de la soledad propia entre la multitud de todos.

Ese hervor multitudinario queda estudiado en la segunda parte, examinándose la actuación del núcleo social sobre el que han de actuar las esencias aristocráticas, es decir, el pueblo, llegando a aquellas hasta el por medio de la política liberal.

En la tercera parte el autor trata de penetrar con sus conjeturas el arcano del porvenir, examinando las dos fuerzas en juego, el capitalismo y el obrerismo, de las que surge una misma moral egolsta.

«Es la hora de la conciencia», dice Salaverría—. La Humanidad recapitula y trata de poner en orden sus negocios espirituales. En esa hora alta, iluminada por la sagaz comprensión que a veces, como los propios individuos, sienten las sociedades, ¿qué miedo no sentirán los hombres por los tesoros del espíritu?»

De este movimiento implacable de la multitud, tras una recapitación, el hombre buscaría la sencillez para realizar un nuevo sistema de vida más alta, «pero una sencillez henchida de gracia inteligente, que quita al mundo su aspereza y desea lo más posible suprimir la masa de servidores».

Tal es el augurio con que Salaverría nos deslumbra en el fin de este libro, que tiene bastante que leer y aun mucho más que meditar.

«VIEJOS MOTIVOS»

De todas las composiciones que el poeta Manuel Munoa reúne en su reciente libro «Viejos motivos», las que más nos gustan son aquellas agrupadas bajo el título de «Motivos vascos».

En ellas el poeta canta las cosas de su tierra, los navios, las gentes que los pueblan, los juegos de bolos, las regatas de traineras y los paisajes gratos al cantor, y hay en estas composiciones un calor de entusiasmo que nos las hace muy agradables, muy sentidas.

Manuel Munoa, que logró un nombre muy celebrado con sus «Esculturas de nie-

blan», ratifica con este volumen aquella primera impresión triunfal.

«EL SANTO VARON»

Don Antonio Alarcón Capilla aparece en el escenario literario con esta novela, en la que demuestra relevantes condiciones para tan difícil género. «El santo varón» es el comienzo de la historia de un romántico hidalgo extremo, que se lanza a luchar a brazo partido con los obstáculos materiales que todo anhelo ideal encuentra en el seno de la torpe existencia en que nos agitamos.

Como obra de primerizo sobresale en ella la ingenuidad, que en algunos casos puede aparecer como descuido, resaltando de este modo más aún su honradez literaria. Lástima que el señor Alarcón Capilla haya creído preciso dar un segundo título a su obra, en contradicción con la noble tendencia del libro, y puede prestarse a un equívoco vergonzoso, que creemos no debe haber estado en la intención del novelista.

«El santo varón», más que por lo que vale, significa por lo que anuncia para el día en que su autor se detenga algo más tiempo en la preparación de la fábula y en la descripción del escenario.

Esperemos, pues, a obras futuras para confirmar nuestro juicio.

«LA SONAMBULA»

Una ilustre escritora portuguesa, Mécia de Albuquerque, preclara dama que dejó el patrio suelo por los azares de la revolución y vino a vivir a nuestro país, ha publicado una colección de cuentos, cuya versión castellana ha hecho nuestro compañero en la prensa Rafael Rotllan, quien presenta la obra con las siguientes palabras:

«A mi juicio, las novelitas son de un mérito extraordinario; algunas han de considerarse obras maestras, hasta el punto de que no recordemos haber leído nada análogo sino en los «Cuentos de mi molino» y «Cuentos del lunes» de Alfonso Daudet, ó en las novelas cortas de Fernán Caballero y de Don Pedro Antonio de Alarcón. No ya novedad, pero aun originalidad en los asuntos ó en el desarrollo, vigor plástico en los caracteres, penetración y fineza en la psicología, minuciosa exactitud en el análisis, arrollador fuego pasional, preciosismo, que no ampee a la fácil naturalidad, en el estilo, y abundancia en el lenguaje».

Añadamos a estas condiciones sobresalientes la limpieza moral de todos los cuentos contenidos en el volumen, y se comprenderá el éxito que alcanzará esta obra entre el público español.

J. GARCIA MERCADAL

Libros recibidos.

—José Toral. «La cadena», novela.—José Toral. «Poemas en prosa».—José Llampayas. «Las novelas de la montaña madre: Pilar Abarca (nieta de un rey)».—N. Tasin. «La Revolución rusa».—Manuel Munoa. «Viejos motivos».—Carlos Caballero. «El proscrito».—Oscar Wilde. «El abanico de Lady Windermore», traducción de Cristóbal de Ca-

UVAS, NARANJAS Y PATATAS

LOS NAVIEROS FORMULAN EN UNA MEMORIA OFICIAL GRAVES ACUSACIONES

De la «Memoria de la Asociación de Navieros» copiamos lo que sigue, para que sepan los lectores con qué facilidad han ganado millones de pesetas algunos afortunados caballeros:

«EXPORTACION DE FRUTA.—UVA : : : :

Los exportadores solicitaron tonelaje y flete reducido. Hicieron proposiciones inaceptables.

Los navieros conceptuaron improcedente la intervención del Gobierno, porque el flete lo pagaba el consumidor extranjero, y por tanto, no había razón para castigar al naviero; porque se trata de mercancía de lucro libre en la venta, y porque no es asunto que afecta al propietario ni al colono, sino que interesa exclusivamente al intermediario.

Júzguese de la cuestión a la vista de los siguientes datos recogidos en el mercado de origen durante la época de la última campaña.

Table with 2 columns: Item, Price (Ptas.). Rows include: El acaparador compraba al parra-lero la uva a 2,50 la arroba (el barril.) 4; Gastos de envase 3,75; Gastos de acarreos 0,70; Total 8,45.

El intermediario compraba al acaparador el barril a 12 (El acaparador ha ganado ya 3,55 pesetas por barril.)

Table with 2 columns: Item, Price (Ptas.). Rows include: Tipo de flete 8; Tipos de seguros (6,50 por 100) 1,30; Costo del barril en Inglaterra 21,30.

De los datos oficiales de la subasta de muchos cargamentos de la última campaña en Inglaterra, resultaba un precio medio de venta por barril (incluyendo las más altas partidas que llegaban en pésimas condiciones) de 57/-, que al cambio de 24 pesetas hacen 68,40; menos un 5 por 100 de comisión, queda un precio neto de 64,98 pesetas, ó sea un beneficio líquido de 43,68 pesetas por barril, que multiplicando por 500.000, que era el número de barriles cuyo transporte se demandaba, producían un beneficio de 21.800.000 pesetas que quedaba en manos de los intermediarios, sin participación alguna para el agricultor, sin beneficio para la región, ni para el interés público.

Todo esto lo hicieron presente los navieros y lo justificaron con pruebas irrefutables.

Llegaron a más: hicieron una proposición ventajosísima, correcta, y que, a nuestro juicio, debiera haber sido impuesta. Tal fué la siguiente:

«Los navieros transportarían a 8 pesetas el barril, pero si el precio de venta en Inglaterra excedía de 25 pesetas (en cuyo precio quedaba ya un margen de beneficio íntegro para el exportador de 3,70 pesetas por barril), el exceso se repartirían por mitades é iguales partes entre navieros y exportadores.»

Esta proposición fué rechazada y se impuso a los navieros el transporte en las condiciones siguientes:

El transporte se efectuaría en cargamentos completos a 8 pesetas barril, y en combinación (20 por 100) con cargamentos de mineral a 6,50. El seguro de guerra del buque se reducía al 10 por 100, y la diferencia entre este tipo y el entonces vigente de 11 3/4, quedaría en depósito hasta que termine la exportación de los 500.000 barriles.

En el caso de que el precio de venta en Inglaterra no llegase como promedio a 25 pesetas, la cantidad depositada se aplicaría, en cuanto alcance, a compensar a los uveros hasta el importe de dichas 25 pesetas por barril, y el remanente será entregado a los navieros.

NARANJA

Table with 2 columns: Item, Price (Ptas.). Rows include: El valor de la caja era 16; Más seguros 5; Total costo y seguro 21.

El Gobierno inglés tasó el precio de la caja en 80/-, ó sea 96 pesetas. Quedaba, pues, un margen para flete y beneficio de los exportadores de 75 pesetas por caja.

A pesar de ello se impuso un flete de 25 pesetas por caja, dejando a los exportadores un margen de 50 pesetas de utilidad.

Es muy significativo el hecho de que, por noticias é informaciones de la Prensa de Valencia, los mismos exportadores es-

taban conformes en pagar un flete de 30 pesetas caja.

Se cometió la arbitrariedad de dar efecto retroactivo a la resolución de la tasa del flete, y se obligó a cancelar fletamentos ya contratados «libremente» entre exportadores y navieros.

IMPORTACION DE PATATA : : : :

Se decidió importar patata, y siguiendo el comodísimo sistema de hacerlo con cargo a los navieros, se les impuso a éstos el flete de 40 pesetas de Belfast a España. El tipo corriente entonces venía a ser de unos 80/-.

Se requisaron violentamente buques que estaban en puertos ingleses esperando a cargar carbón para España, haciéndoles perder las autorizaciones de embarque de los cargamentos contratados y llegando a amenazarse con sumaria por el cónsul al capitán de un barco, que manifestó la necesidad de recibir órdenes de su armador para abandonar el cumplimiento de su contrato de fletamento y salir a cargar la patata.

En fin, tan atropelladamente se procedió, que a uno de los buques que fué obligado a salir precipitadamente del puerto del canal de Bristol, donde estaba, para Belfast, se le comunicó en este puerto que no había carga para él, y tuvo que volver en lastre al de procedencia.

Público es el resultado de esta importación; se manifestó una repugnancia general del comercio y del consumo hacia esa mercancía, y algunos cargamentos fueron arrojados al mar.»

El préstamo a los pescadores

Un proyecto importante

La «Gaceta» publica un decreto estableciendo el crédito marítimo.

Dice así en su parte dispositiva: «Artículo 1.º Se crea una Caja Central de Crédito Marítimo que fomente el crédito popular mediante la concesión de préstamos directos y provisión de los medios de obtenerlos de otras entidades económicas de las asociaciones cooperativas marítimas, especialmente a las organizadas como Pósitos de pescadores, y a las modestas industrias que se relacionen íntimamente con la pesca, las cuales podrán ofrecer la garantía de sus bienes, embarcaciones, artefactos y productos de su industria, así como la personal solidaria de sus socios y las demás legalmente admisibles.

Art. 2.º El ministro de Marina designará libremente las personas que han de constituir una Comisión organizadora, que en el más breve plazo posible deberá presentar a la aprobación del Gobierno el oportuno proyecto de estatutos y reglamentos por los que haya de regirse esta Caja.

Art. 3.º En los próximos proyectos de presupuesto se solicitará de las Cortes un crédito reintegrable de dos millones de pesetas, distribuidos en cuatro anualidades de 500.000, para la creación de esta Caja y como garantía de las operaciones que realice, y mientras no cuente con medios propios de vida, se solicitará también anualmente la cantidad de 25.000 pesetas para los gastos de funcionamiento de la institución.»

Noticias de todas partes

El estado sanitario en Polonia : : : : :

Ginebra.—La Misión médica enviada a Polonia por la Liga de las Cruces Rojas para estudiar la situación sanitaria en aquel país, acaba de exponer un informe en el que se afirma la urgencia de suministrar a Polonia material de hospitales y medicamentos, y un importante envío de personal médico.

David Henderson, director general de la Liga, presentará con este motivo un informe a las 26 Sociedades nacionales de la Cruz Roja que componen la Liga. (Agencia Radio.)

Los sublevados del acorazado «Francés» han sido juzgados : : : : :

Tolón.—El veredicto del Consejo de guerra en la causa por los motines desarrollados a bordo del acorazado «Francés», pronuncia diversas condenas de quince años de prisión y de cinco años hasta seis meses de arresto. Algunos marinos han sido absueltos. (Agencia Radio.)

Homenaje a París

Bruselas.—M. Mason, ministro de la Guerra, propondrá en breve al Consejo del Gabinete la concesión a París de la Cruz de guerra belga en reconocimiento a los servicios prestados a los belgas durante la guerra por la capital francesa. (Agencia Radio.)

Suiza en la Exposición de Venecia : : : : :

Berna.—El Consejo federal ha acordado en principio la participación de Suiza en la Exposición internacional de Bellas Artes que se celebrará en Venecia en 1920.

A esta Exposición no se enviarán más que un número limitado de las mejores obras de autores muertos ó vivos de las diversas partes de Suiza. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

UN DISCURSO IMPORTANTE

La situación del comercio inglés

Londres, 11.—El presidente del ministerio del Comercio ha pronunciado un importante discurso en Londres sobre las perspectivas del Gobierno británico.

Dijo que no había nada más importante para el país en la actualidad que la apreciación de las perspectivas del comercio, y saber los pasos que debían darse para aprovechar las oportunidades que creía estaban a nuestro alcance si teníamos valor, decisión y la unión necesaria para no dejar escapar estas ocasiones.

«Después de minuciosas investigaciones y consultas—dijo—, puedo decir que nunca hubo mayores ocasiones para el comercio de la Gran Bretaña, ni oportunidades tan buenas como las que han de presentarse en el porvenir. Basta con echar una ojeada por el Mundo y se ve cuántos buques hay que llenar. Todas las naciones carecen de algo que Inglaterra podría enviar si quisiera. Muchas personas de este país temblaban antes de nuestro triunfo al pensar en lo que Alemania hubiera podido llegar a ser. Raro es el día que no llegaba alguien al ministerio del Comercio a decir: «Alemania nos humillará arrojándonos de los mercados». No ha podido hacerlo. Además de conocer perfectamente la situación de Alemania lo que hemos sabido con nuestras investigaciones en cada punto de Alemania, me permiten asegurar que Alemania no puede ahora, ni seguramente podrá en muchos meses y probablemente en muchos años, esperarse siquiera colocarse entre las grandes naciones manufactureras del Mundo.»

Las fábricas de Alemania están hoy casi todas cerradas por completo o en parte. Las materias brutas faltan en casi todas partes. Los alemanes no trabajan, están desesperanzados y sin ánimos para nada. Los gastos de producción en Alemania son mucho más elevados de lo que lo han sido nunca. Hace pocas semanas vino una Diputación a pedir protección contra una verdadera inundación de juguetes alemanes que es una industria que renace en dicho país.

Sir Auckland Geddes continuó diciendo: «Inmediatamente observé esa inundación de juguetes alemanes. Si llegara esto a ser cierto, cosa que no creo, he aquí el resultado de mis observaciones. El valor total de juguetes y juguetes alemanes que ha entrado por mar desde aquel día hasta hoy es de unas siete libras esterlinas, y el ministerio del Comercio ha importado muchos de éstos con objeto de tener modelos para nuestros fabricantes, y que vean lo que Alemania no puede hacer. (Grandes risas.)

«Otras personas dicen: El Japón está en una situación que va a destruir nuestro comercio, porque nosotros no podemos competir con él.

También dice que el Japón inundará los mercados del Mundo de mercancías a precios con los cuales no podremos competir. Antes de asegurar esto es preciso considerar la realidad de los hechos. Los jornales en el Japón se pagan en peniques diariamente; ahora dichos jornales son de seis chelines diarios.

Respecto al peligro de América renuncio personalmente a preocuparme siquiera de ello. Después de la más minuciosa investigación de los hechos, mi opinión es que no hay ninguna nación en el Mundo que se halle en mejor situación que la nuestra para alcanzar ventajas en las necesidades del Mundo; solamente con que nos decidamos a aprovechar las oportunidades que se nos presentan continuamente.» T. S. H.)

NOTICIAS DE ALEMANIA

Una sesión muy importante de la Asamblea Nacional

Berlín, 11.—El gran debate político comenzado el viernes en la Asamblea Nacional ha continuado ayer.

El diputado independiente Henke atacó a

Noske, provocando con sus palabras violentos tumultos, sobre todo cuando afirmó que las declaraciones de Sgispien en Berna eran la verdad pura.

El canciller Bauer rechazó las alegaciones de Henke con respecto a las tropas alemanas del Báltico, se declaró desde luego dispuesto a enviar a Curlandia una Comisión de diputados para proceder a una encuesta. Rechazó a continuación las insinuaciones que se han hecho queriendo transformar el atentado contra Haase en un crimen político. Después hizo la apología de las milicias de habitantes, que son detestadas por los independientes porque constituyen un instrumento de orden. Recordó el terror de los desórdenes provocados por los independientes en todos los sitios donde reinaron momentáneamente, afirmando la necesidad de poner a los extremistas en condiciones de que no puedan molestar. Terminó censurando a los partidos de la derecha, que se rebajaron por su política hasta tal punto que no es posible caer más bajo.

El doctor Heintz, del partido popular, declaró que su partido está dispuesto a colaborar lealmente en la ejecución del Tratado de paz. En medio de las protestas de la mayoría, censuró al Gobierno el que cree nuevos ministerios y terminó diciendo que la principal finalidad de su partido es la restauración de la Monarquía. (Agencia Radio.)

La cuestión del «Home Rule»

Londres, 11.—El «Daily News» de Londres, comentando la noticia del Sr. Walter Long, como presidente de la Comisión que ha de ver en el arreglo de la cuestión del «Home Rule», dice: «El Sr. Long sabe mucho más con respecto a la cuestión de Irlanda que el vulgo cree, y esto, no por el hecho de haber sido tiempo atrás miembro del Parlamento por Dublin Sur, y una vez secretario en jefe por Irlanda. Cuenta con otros factores que abonan su nombramiento; está relacionado íntimamente con el problema irlandés. Uno de sus apellidos es Hume, que procede de los Humes de Wicklow, familia antigua y muy estimada en Irlanda. Uno de sus antepasados de la familia Hume fue miembro del Parlamento irlandés y acérrimo enemigo de la unión. Su suegro difunto, el conde de Cork, fue, en cambio, un adepto muy decidido del «Home Rule» de Gladstone.» (T. S. H.)

La cuestión de Fiume

Una proclama de D'Annunzio al pueblo croata
Belgrado, 11.—El «Bureau de la Press» comunica las siguientes informaciones: «Comunican de Bakar que la proclama de D'Annunzio a la nación croata está ya impresa en lengua croata y que será arrojada uno de estos días por aviones de Fiume sobre las ciudades croatas de Karlovats, Zagreb, Varnaride, Zagoria y otras.

Comunican de Bakar que el general Grazioli y el Sr. Zalata, secretario del ministerio de Asuntos Extranjeros, que es oriundo de Istria, llegaron el día 5 de octubre a Opatia (Abbazia), encargados de desempeñar una misión reservadísima. Parece ser que su viaje tiene por objeto convencer a D'Annunzio para que entable conversaciones con el Gobierno italiano. El día 8 el general Castelli celebró una larga conversación con el general Grazioli, mientras que el Sr. Zalata conferenciaba primero con el gobernador de Fiume y después con el comandante Tuttati, jefe del Gabinete de D'Annunzio. Es interesante hacer constar que estas conversaciones son llevadas por el general Grazioli, que con sus procedimientos en Fiume fue uno de los provocadores de la actual situación.

Comunican de Bakar que por orden de D'Annunzio una compañía de ingenieros ha empezado a minar el puerto de Fiume, que se intentaría hacer saltar en el caso de que la decisión de la Conferencia de París fuera desfavorable a Italia.» (Agencia Radio.)

El bloqueo de Fiume.—Paralización de trenes

Roma, 11.—Según el «Giornale d'Italia», es completo el bloqueo de Fiume por parte de los yugoeslavos, quienes para impedir todo movimiento de trenes hacia Fiume, han quitado algunos centenares de metros de los rieles ferroviarios de Bucari.

El bloqueo comprende también la zona puramente croata, y los italianos han tenido que aprovisionarse en Sussak. (Agencia Radio.)

D'Annunzio, candidato por Roma en las próximas elecciones : : : : :
Roma, 11.—Los periódicos afirman que D'Annunzio se presentará candidato por Roma en las próximas elecciones. El director de «L'Idée Nazionale» se ha trasladado a Fiume para conocer la decisión del poeta aventurero en este asunto. (Agencia Radio.)

EN PITTSBURGO

Atentado contra dos senadores

Pittsburgo, 11.—La Comisión del Senado llegó para proceder a una encuesta. Dos desconocidos dispararon dos tiros en el momento que los senadores Konion y Mac Keller, que forman parte de la Comisión, iban a entrar en las fábricas de acero de Carnegie.

Circula el rumor de que esos disparos iban dirigidos exclusivamente contra esos senadores. (Agencia Radio.)

BEATTY, PRIMER LORD

Londres, 11.—El almirante Beatty ha sido nombrado primer lord del Almirantazgo, en sustitución del almirante Wemyss, que había dimitido. (Agencia Radio.)

En los países bálticos

En los centros oficiales ingleses se concede gravedad a los sucesos del Báltico : : : : :
Londres, 11.—En los centros oficiales londinenses las noticias de los sucesos del Báltico son consideradas como de mucha gravedad, pues indican el primer movimiento del plan alemán de dominar en Rusia. Se cree que el ataque a Riga estará seguido de una marcha sobre Petrogrado por las tropas alemanas, cuyo número en Curlandia alcanza los cien mil.

La actitud de Alemania con respecto a los rusos sería después la siguiente: «Mientras los aliados hablaban y disputaban, nosotros hemos tratado de salvar vuestra capital. En su consecuencia, corresponderéis con nosotros, que somos vuestros amigos.» (Agencia Radio.)

Los alemanes en Riga

Londres, 11.—Los alemanes han emprendido una nueva guerra contra los Estados bálticos, apoderándose, con ayuda de tropas rusas, del puerto de Riga. Los buques de guerra británicos y franceses del golfo de Riga están preparados para entrar en acción. Es muy probable que el almirante Beatty sea nombrado lord naval. (T. S. H.)

Unas revelaciones

Nauen, 11.—El órgano de los socialistas independientes alemanes «Freiheit» reproduce de las revelaciones publicadas por el diputado independiente Haase sobre los sucesos en los países bálticos, el texto de un convenio sobre un empréstito de 300 millones de marcos, firmado el 8 de septiembre en Berlín por los representantes de la casa bancaria americana Morgan y el «Gobierno de la Rusia occidental». Según dicho texto, el citado Gobierno estaba representado por el Presidente Biskupski y un ministro. Los 300 millones debían prestarse empeñando en cambio el Gobierno de la Rusia occidental todos los bienes muebles e inmuebles de su territorio, tanto actual como futuro. El reembolso debía verificarse en un plazo de diez años por entregas anuales de 30 millones, además de los intereses. En el

caso de no pagar éstos durante más de tres años, los objetos de garantía debían pasar a poder de la casa Morgan. La Prensa de Berlín afirma que este empréstito no es más que un embuste. (T. S. H.)

El bloqueo

Nauen, 11.—El diario «Abendpost», de Stettin, dice saber de fuente fidedigna que la Entente proclamó hoy el llamado «bloqueo pequeño» en el Báltico.

Los barcos alemanes no podrán entrar ni salir de los puertos, y los aliados, mejor dicho, los ingleses, se conservarán el derecho a incautar de los barcos alemanes que estén en el alta mar.

El Gobierno alemán, siempre según el «Abendpost», transmitió un telegrama de Londres a las autoridades en el Báltico, según el cual los barcos alemanes tienen que permanecer en los puertos por emprenderse un ataque contra Riga.

Los aliados se incautarán, según el telegrama, de todo barco alemán que encuentren navegando. Las últimas noticias indican que la flota inglesa, reunida en el puerto de Riga, abandonó rápidamente el puerto con fin desconocido.

Se recuerda con este motivo que en enero de 1919 los barcos de guerra ingleses abandonaron sin previo aviso el puerto de Riga en la época de la revolución bolchevique, permaneciendo ausentes durante largo tiempo. (T. S. H.)

TRATADO DE PAZ

En el Senado norteamericano : : : : :

Washington, 11.—Al discutirse la enmienda de Shantung, éste ha declarado que la extensión territorial del Japón sería una amenaza para la paz de Mundo.

«El Japón—añadió—está totalmente impregnado de ideas alemanas, y se servirá, con fines militares, de los inmensos recursos de hombres que le proporcionará la China.» El orador añadió que los Estados Unidos se verán obligados a intervenir en la guerra para proteger la civilización. (Agencia Radio.)

La aceptación inglesa

Londres, 11.—El Tratado autorizado por la firma del Rey Jorge, y bajo el gran sello real, se envió ayer a París con el correo diplomático.

Junto con él iban la Convención de las provincias renanas y el Tratado relativo a Polonia. (Agencia Radio.)

El atentado contra Haase

Haase, operado

Berlín, 11.—Esta tarde ha sido operado Haase por el profesor Retter. Aunque más difícil de lo que se creía, la operación se ha verificado de modo satisfactorio. Los médicos aseguran que, salvo complicaciones, el «leader» de los independientes está fuera de peligro. (Agencia Radio.)

El cardenal Vico en París

París, 11.—El cardenal legado, designado por Benedicto XV para presidir las ceremonias de la consagración de la Basílica del Sagrado Corazón de Montmartre, el cardenal Vico, prefecto de la Congregación de Ritos, ha llegado hoy a París, acompañado de monseñor Dante, maestro de ceremonias, y del chambelán monseñor Lugari. (Agencia Radio.)

PORTUGAL

El Consejo parlamentario : : : : :

Lisboa, 11.—Ha sido elegido el Consejo parlamentario que debe dar el previo informe al Presidente de la República cuando necesite disolver las Cámaras. En este Consejo no tiene representación el partido liberal. Casi todos sus miembros son demócratas, entre ellos Domingo Pereira, presidente de la Cámara de Diputados, y Alvaro Castro. (Agencia Radio.)

UNA OPERA DE RICARDO STRAUSS

«La mujer sin sombra»

Nauen, 11.—La nueva ópera de Ricardo Strauss «La mujer sin sombra», tuvo un éxito sin precedente en Viena, ante un público internacional. Las representaciones extranjeras estaban todas presentes. Los entusiastas aplausos no cesaron en toda la función. (T. S. H.)

LOS VIAJES AEREOS

De París a Melbourne

París, 11.—Salvo fuerza mayor que lo impida, el aviador Poulet saldrá mañana por la mañana, acompañado del mecánico Benoit, de Issy-les-Mouli-Eaux para Ginebra y Roma, que es la primera etapa del cruce París-Melbourne. (Agencia Radio.)

INICIATIVA DE LEAL DA CAMARA

Una aldea portuguesa en Bélgica

Lisboa, 11.—El conocido artista portugués Leal da Cámara dará uno de estos días una conferencia en el teatro Nacional para desarrollar su idea de que se construya en Bélgica una aldea portuguesa, al estilo portugués, que constituya una Exposición permanente de la industria y comercio lusitanos.

Presidirá la conferencia el Presidente de la República. (Agencia Radio.)

El Rey Jorge ratifica el Tratado de Versalles

Londres, 11.—El Rey ha ratificado el Tratado de Versalles y el documento ha sido enviado a París. Como se sabe, el Rey de Italia ratificó recientemente los Tratados de Versalles y de Saint Germain. Es inminente la ratificación francesa, y en la próxima semana se contará ya con las tres ratificaciones necesarias, dado que Alemania ya lo ha hecho, para que entre en vigor el Tratado. (Agencia Radio.)

La situación en Rusia

Las negociaciones entre Rusia y Alemania

Londres, 11.—Han causado gran sensación las revelaciones hechas por el «Times» sobre las negociaciones entre Rusia y Alemania que precedieron a la formación en Berlín del Gobierno de la Rusia oriental. Las principales condiciones son las siguientes: Libertad de acción de Rusia en Persia y Turquía, independencia de Finlandia, protectorado a Rusia para los Estados bálticos, concesión de Alemania a Rusia de un empréstito de 200 millones de marcos y de 20.000 hombres, concesión por Rusia a Alemania de un Tratado de comercio favorable, duradero, por lo menos, quince años.

Estos informes que el «Times» dice tener de buen origen, iban a ser comunicados al Reichstag por Haase cuando éste fue objeto del atentado, que, por lo visto, tendía a impedirle que hablara. (Agencia Radio.)

El Senado francés ha ratificado el Tratado

También ha aprobado el Tratado de alianza con los Estados Unidos

París, 11.—El Senado ha ratificado el Tratado de paz con Alemania por unanimidad de 217 votantes.

Ha ratificado también el Tratado de alianza defensiva francoamericano por unanimidad de 218 votantes. (Agencia Radio.)

La salud de Wilson

Continúa mejorando

Washington, 11.—El último boletín sobre la salud del Presidente Wilson dice: «El estado de Wilson continúa mejorando; pero es necesario que el enfermo guarde cama durante algún tiempo todavía.» (Agencia Radio.)

(34) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Os enseñó el camino—dijo el capitán anzándose el primero a la escala.—Seguidme...

Uno y otro llegaron a las almenas cuartas de musgo.

En la plataforma de la torre vacía una masa sombría é inmovil.

—¿Qué es esto, Gerbas?—preguntó Lacuzón.

—¿Esto, capitán?—respondió el personaje así interpelado.—Esto no es nada: es el cuerpo del sueco que hace poco quería impedirme que cantase.

—¿Qué hay de nuevo?

—Nada, capitán.

—¿Y el prisionero?

—Guardado con centinelas de vista.

—¿Y el coronel y el cura?

—Os esperan.

—¿Se ha cambiado la hora del suplicio?

—No, la hoguera está pronta: no falta más que el fuego y el condenado.

—¿Nuestros hombres?...

—Aquí están.

—¿Todos?

—Sí.

—Está bien. Marcha delante, Gerbas. Vamos a la casa de la calle Mayor.

Vamos a dar a nuestros lectores una idea concreta de la ciudad de Saint-Claude, en la que van a tener lugar algunos de los acontecimientos más importantes de nuestro relato.

Dejaremos hablar a un literato distinguido que reproduce textualmente cuanto ocurrió en esta histórica ciudad.

El sitio más agreste de las montañas del Jura fue escogido en tiempos remotos por un santo anacoreta para su retiro, dando a su ermita el nombre del «Condab», y pronto su hermano Lucipin se unió con él. Pocos años después varios fervientes católicos se reunieron a ellos, formando una Comunidad que debía en poco tiempo rivalizar con los más ricos conventos de Europa.

Enriquecidos por las preciosas ofrendas que los peregrinos de todos los rangos iban a depositar a los pies de Saint-Claude, arzobispo de Besançon, muerto en el año 696, compró la Comunidad inmensos terrenos, construyendo en ellos castillos, un monasterio fortificado y casas, formando así una ciudad que fue bautizada con el nombre de Saint-Claude.

Rogamos a nuestros lectores se dignen acompañarnos a una sala del piso bajo de una casita estrecha y baja, situada no lejos de la plaza de Luis XI, al extremo de la calle Mayor de Saint-Claude.

Esta pieza, que no nos detendremos a describir, estaba amueblada con una sencillez más que modesta.

Encima de la chimenea veíase un gran crucifijo al lado de una lámpara de cobrenecendida.

Delante de la chimenea, donde ardía un buen fuego, hallábase dos hombres sentados el uno frente al otro, y ambos apoyando sus codos en la mesa de encina negra que los separaba.

Uno de estos hombres era un sacerdote. Tenía esa edad que es la madurez de la vida. Su semblante noble y franco, cuyas facciones anunciaban una indomable energía, expresaban en aquel momento la preocupación y la inquietud.

Su compañero, vestido con un traje casi igual al del capitán Lacuzón, era un anciano alto, simpático, con una figura de atleta, y que no inclinaba sus anchos hombros bajo el peso de los años.

Su rostro era colorado, sus cabellos blancos como la plata y muy cortos, según la moda de los puritanos escoceses; su bigote largo y muy blanco.

Sus grandes ojos azules brillaban con un fuego vivo y puro como los de un joven. Su mirada profunda y brillante se fijaba de un modo distraído en una de las vigas del techo; su frente arrugada, sus labios contraídos sin saberlo. Todo en él

revelaba una preocupación tan sombría como la del sacerdote.

Ninguno de los dos se dirigía la palabra.

El badajo de la campana de la catedral dió dos golpes. Las sonoras notas del bronce resonaron en el espacio.

Este ruido repentino hizo estremecer a la vez al sacerdote y al soldado.

—¿Las dos!—exclamó este último.

—Coronel—preguntó el sacerdote,—¿estáis inquieto, no es verdad?

—Sí. Debía estar aquí a las doce... Me lo había prometido... Sabe que el tiempo vuela... Sabe que los verdugos nos esperan... Es preciso que le retenga algún acontecimiento imprevisto... Y todo acontecimiento es un peligro en este momento, en que los suecos y los grises son dueños de la montaña y la llanura.

—¿Está solo!—añadió el sacerdote.

Luego, al cabo de un momento, murmuró:

—Es preciso rezar!

Uniendo la acción a las palabras, dejó el escabel en que estaba sentado, puso una rodilla en tierra, y con la vista vuelta hacia el crucifijo empezó su rezo.

Apenas había pronunciado las primeras palabras, cuando se oyó a la puerta de la casa un golpe ligero, después otro y luego otro.

El soldado corrió hacia la puerta.

—¿Quién va?—preguntó antes de abrir.

La voz del capitán respondió: —«Saint-Claude y Lacuzón».

—¿Es él!—dijo el sacerdote en un arranque de alegría.

Abrióse la puerta. El capitán y Raoul entraron en el cuarto.

Gerbas, que les había acompañado hasta allí, se alejó en dirección a la plaza de Luis XI.

XII

—¿Seáis bien venido, Juan Claudio!—exclamaron a la vez el sacerdote y el soldado.

—¿Gracias, padre mío! ¡Gracias, coronel!—respondió Lacuzón.—He tardado, ¿no es verdad?

—Más de dos horas. Empezábamos a temer que te hubiese sucedido alguna desgracia.

—Tenéis razón en temer, porque he pasado un gran peligro. Después os lo contaré. Sabed solamente que no me habéis vuelto a ver a no haber sido por el socorro providencial de este hidalgo, que Dios envió en mi ayuda, y que os presento como mi salvador.

Al mismo tiempo Lacuzón designaba a Raoul, quien, según la recomendación del capitán, ocultaba su rostro hasta los ojos con el embozo de su capa.

El viejo soldado y el sacerdote cogieron cada uno una mano del joven y la estrecharon con una profunda efusión de gratitud.

—¿Raoul—exclamó Lacuzón,—las manos que en este momento tocan las vuestras son las de dos héroes de valor y de lealtad. Este es el coronel Varroz, y éste

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

CONFLICTOS SOCIALES

EN SANTANDER

Contra la exportación de aceite : : : : :

Santander, 11.—La Cámara de Comercio ha acordado protestar energicamente contra el hecho de que se autorice la exportación de aceite cuando escasea en España. Fúndase la Cámara también en el hecho de que todavía no le ha respondido el ministerio de Abastecimientos a su petición de doscientos mil kilogramos de aceite para Santander.

La harina

También protesta la opinión de que el Gobierno no ordene la remisión de harina al precio de la tasa a Santander, cuando se corre aquí peligro de que falte el pan, por negarse los panaderos a elaborar el pan con harina más cara de lo que la tasa prescribe.

EN MIRANDA

Despido de barberos

Miranda, 11.—Varios patronos barberos han despedido a sus dependientes. Algunos de ellos han sido admitidos en otras barberías; otros trabajan en el Centro obrero.

Los patronos trabajan ellos juntos en una barbería, habiendo cerrado las demás. Los dependientes han publicado hoy una hoja, pidiendo 15 céntimos de aumento en el jornal, trabajando las mismas horas que antes.

EN VALENCIA

El patrono Sr. Izquierdo, mejora.—La huelga de ebantistas.—Aumento de fuerzas : : : : :

Valencia, 12.—El Sr. Izquierdo continúa mejorando. Infinidad de personas desfilan por el hospital y dejan tarjeta.

Se supone que la herida más grave la tiene el Sr. Izquierdo junto a un hueso, en la región lumbar; por lo cual, si la mejora prosigue, se le someterá a un examen por los rayos X.

La Policía guarda gran reserva, como también el juez instructor, respecto a las pesquisas que se están practicando.

Los tres ebantistas detenidos en el tiroteó de anoche han sido exhibidos al soldado que, hallándose almorzando en la calle de Cervantes, vió correr a los agresores. No ha reconocido a ninguno de ellos.

El presidente del Fomento Industrial ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación anunciándole el envío inmediato de algunos guardias y agentes para reforzar el servicio de vigilancia en esta capital.

La huelga de peluqueros.—Los trabajos del puerto. : : : : :

Valencia, 12.—Se ha solucionado la huelga de peluqueros.

El presidente de la Cámara de Comercio ha iniciado activas gestiones cerca de las fuerzas vivas para ver de lograr la solución del gravísimo conflicto del puerto, cuyos trabajos están totalmente paralizados.

Continúa la huelga de tipógrafos en el mismo estado.

EN TOLEDO

Huelga solucionada

Toledo, 12.—Quedó resuelta la huelga que sostenían los obreros de esta capital. Firmaron con los patronos las siguientes bases de arreglo:

Primera. Los patronos reconocen la Sociedad obrera La Razón, y se comprometen a no admitir obreros no asociados.

Segunda. Pagar las horas extraordinarias con arreglo a los jornales.

Tercera. Fijación de los jornales por una Comisión arbitral que se nombrará al efecto.

Cuarta. Cumplir el descanso dominical. Los obreros percibirán ese día el jornal íntegro, pero no trabajarán más de cinco horas.

Quinta. Nombrar una Comisión arbitral compuesta de dos patronos y dos obreros, y que presidirá el alcalde; y

Sexta. Cumplir las bases suscritas escrupulosamente a partir de mañana.

EN ALICANTE

Las obras públicas y urbanas.—Las huelgas de tranviarios y peluqueros : : : : :

Alicante, 11.—El alcalde ha dado cuenta al Ayuntamiento de que, a pesar de las manifestaciones del ministro de Fomento, no se consiente que se aplique a obras urbanas cantidad alguna de las 100.000 pesetas que se giraron para obras públicas.

Esto agrava el conflicto que se presenta al Ayuntamiento, teniendo que hacer toda la reposición de la red de alcantarillado. La Junta de Obras del puerto se reunirá para acordar la cantidad que puede destinarse a ese objeto.

Empeora la huelga de tranviarios. La de peluqueros tampoco se resuelve. Los dependientes han acordado establecer retenes en la Casa del Pueblo para el servicio del elemento obrero.

EN CARTAGENA

Los obreros de La Unión : : : : :

Cartagena, 11.—Las autoridades, preocupadas ante la situación obrera de La Unión, han acordado emprender varios trabajos, que darán ocupación a 700 hombres.

EN SEVILLA

Las subsistencias

Sevilla, 11.—El gobernador, que había recibido varias denuncias de los vecinos de Ecija, dándole cuenta del escandaloso abuso que cometían varios comerciantes vendiendo desastrosamente la mayoría de los artículos de

primera necesidad a precios que no guardaban relación alguna con la tasa, mandó un delegado, que pudo comprobar que la denuncia era cierta. En vista de ello, el gobernador llamó al alcalde de Ecija, excitándole a que persiga sin descanso a todo aquel que venda a precios superiores a los de la tasa.

Los empleados municipales : : : : :

Sevilla, 11.—Se han reunido los empleados del Ayuntamiento, abordando las conclusiones que someterán a la deliberación de la Asamblea general de funcionarios municipales que se celebrará en Madrid el próximo noviembre.

EN CORDOBA

Los ferroviarios y los zapateros : : : : :

Córdoba, 12.—En la reunión de ferroviarios celebrada anoche acordaron los reunidos nombrar una Comisión que visite hoy al jefe del depósito de máquinas de la estación de Cercadilla para interesarle la obtención de las siguientes mejoras: aumento del 100 por 100 en los salarios, por trabajos nocturnos, para el personal de depósitos; que a los obreros que trabajan en las calderas se les pague 13 y 15 pesetas diarias y que perciban 18 por el día los que tienen que efectuar reparaciones en las vías.

Los oficiales de zapatería han presentado un escrito a los patronos pidiéndoles el aumento del 50 por 100 en los jornales. Para la respuesta sólo conceden un plazo, que termina el día 13 del actual. Caso de no ser atendidos, presentarán el oficio de huelga.

EN OVIEDO

Los mineros de Mieres vuelven al trabajo : : : : :

Oviedo, 12.—En Mieres se ha reunido el Sindicato minero y se acordó repartir un manifiesto por la cuenca minera recomendando reanudar el trabajo mañana lunes.

EN BILBAO

Huelga solucionada

Bilbao, 12.—Merced a las acertadas gestiones del gobernador, ha quedado solucionada la huelga que habían planteado los obreros de la fábrica de briquetas, habiéndose reanudado el trabajo.

La jornada mercantil

En vista de las muchas quejas que el go-

bernador ha recibido del gremio de zapateros por incumplimiento de la jornada mercantil y el descanso dominical por los industriales de Portugalete, ha ordenado al alcalde que haga cumplir a todos la ley.

EN SAN SEBASTIAN

Depósito de harinas

San Sebastián, 12.—Una Comisión del Ayuntamiento estuvo en la Diputación para estudiar la manera de establecer aquí un depósito de harinas suficiente para el consumo de la población.

EN BARCELONA

Huelgas pendientes

Barcelona, 12.—La semana termina con la huelga de cutidores, litógrafos, obreros en cajas de cartón, cristaleros, camareros, cocineros y obreros de los talleres de Girona.

Los cocineros

No hay nada nuevo en el conflicto de los cocineros. Siguen abiertos tan sólo algunos cafés y restaurantes, cuyos dueños firmaron las bases presentadas por los camareros, y además dos ó tres de los que en un principio aceptaron las bases de los cocineros.

En la asamblea celebrada ayer por estos últimos, después de una larga discusión, se acordó que los cocineros trabajen a partir de hoy en las casas en las cuales hayan aceptado las bases presentadas por los camareros; que trabajen también en aquellas casas que, sin haber firmado las bases, no declararon el «lock-out» a los camareros a raíz de la huelga de cocineros. Se dará a estas casas un plazo de seis días para que los patronos acepten las bases de los camareros. De no ser así se retirarán unos y otros.

Los cocineros no trabajarán en ninguna casa que hubiera despedido a los camareros durante la huelga.

Cocinas populares

El Sindicato único de alimentación ha instalado dos cocinas económicas populares, una en el Centro obrero de la calle de Guardia y otra en la calle de Mercaderes.

Los obreros de cada Sindicato pueden utilizar el servicio de ambas cocinas, previa la presentación del «carnet» y el pago de una peseta por comida.

Ayer se sirvieron entre noche y día 13.000 raciones, compuestas, para la comida, de fideos, filete y pan, y por la noche sopa, judías con merluza y bacalao con tomate y pan.

comerciantes trasladarán su negocio a otras poblaciones.

El Sr. Maestre, como vocal de la Cámara, dedica elogios al subsecretario y dice que éste apoyará las aspiraciones del comercio de Cartagena, que también cuenta con el apoyo del Rey.

A este propósito refiere la entrevista que el Monarca tuvo con el Sr. Cierva, mostrándose el Rey muy impresionado por las desgracias de esta población.

El subsecretario de Fomento, que habló después, confirma que el Rey y el Gobierno están convencidos de la necesidad de acudir en socorro de esta localidad, a cuyo fin trae el encargo, ayudado por las personas peritas que le acompañan, de valorar los daños y trasladar sus informes al Gobierno.

Ignora, como es natural, qué acuerdos adoptará el Consejo de ministros.

Solicita la cooperación de la Cámara y de los comerciantes para el mejor éxito de la labor encomendada. El presidente se lo ofrece con toda amplitud y se acordó en seguida dirigir telegramas de agradecimiento al Rey y al ministro de Fomento.

ANDALUCIA

Embargo suspendido

Sevilla, 12.—El Juzgado ha suspendido el embargo del aeroplano de la Sociedad de Aviación y Transportes internacionales hasta que sean resueltas las incidencias de trámite.

El ministro de Marina

De paso para Huelva llegó en el expreso el ministro de Marina, que fué saludado por las autoridades y numerosos amigos y correligionarios.

El alcalde, conde de Urbina, rogó al ministro que a su regreso de Huelva se detenga en esta población para visitar las obras de la Exposición Hispanoamericana, a cuyo ruego accedió.

ARAGON

Una Comisión del Ayuntamiento de Pau : : : : :

Huesca, 12.—Procedentes de Jaca, y de paso para Zaragoza, han llegado en automóvil el alcalde y dos concejales de la ciudad francesa de Pau, que en representación del Ayuntamiento de dicha ciudad asistirán a las fiestas del Pilar.

A su paso por Jaca fueron cumplimentados por una representación de aquel Ayuntamiento y por los diputados provinciales.

El alcalde y concejales de Pau devolvieron la visita en la Casa Consistorial.

Pronunció el alcalde un discurso saturado de amor a España, diciendo que el ferrocarril de Canfranc será la unión de los intereses comerciales con Aragón, ya que en cuanto a otros ideales de afecto, Francia y España están unidas espiritualmente. Para «estimular esta convicción, el Ayuntamiento de Pau ha acordado recientemente crear en las escuelas primarias clases especiales de Español.

El Casino de Jaca ofreció una brillante fiesta en obsequio de los expedicionarios, siendo un acto de verdadera amistad y compenetración francoespañola.

CASTILLA LA NUEVA

Fabricantes de aceite, multados.—Ocultación de cereales : : : : :

Ciudad Real, 12.—Los inspectores de Abastecimientos han impuesto en Malagón seis multas, de 2.500 pesetas cada una, a otros

tantos fabricantes de aceite por vender el producto a precios superiores al de tasa.

Se asegura que los mismos inspectores han descubierto una importante ocultación de cereales en Calzada de Calatrava.

Desprendimiento de tierras.—Un obrero muerto : : : : :

Ciudad Real, 12.—Comunican de Puertollano que en un desmoronamiento de la estación carbonífera, y en el sitio llamado La Nave, se ha producido un desprendimiento de tierras que sepultó al obrero Anselmo Ruiz López, de cincuenta y siete años.

CASTILA LA VIEJA

El embajador de Francia

Burgos, 12.—El embajador de Francia llegó ayer tarde a esta ciudad, y por la noche impuso solemnemente las insignias de la Legión de Honor y de las Palmas Académicas a los profesores del Instituto que han colaborado en los cursos del verano.

Hoy ha visitado los monumentos, y ha asistido a un almuerzo con que el profesorado le ha obsequiado.

En el rápido ha marchado el embajador a Madrid.

CATALUNA

Llegada del gobernador

Barcelona, 12.—Ha llegado el gobernador con su esposa en el expreso. Le esperaban el gobernador interino, el alto personal de Policía, el fiscal de la Audiencia y otras autoridades.

El Sr. Luengo obsequió a la señora de Amado con un ramo de flores.

El Sr. Amado se posesionó seguidamente del Gobierno. A poco recibió la visita del jefe de Estado Mayor, general Turrié, quien excusó al capitán general de acudir a la estación por estar ausente de Barcelona.

A la una nos ha recibido en el Gobierno civil, comunicándonos sus impresiones, que no pueden ser más satisfactorias, por el éxito de las gestiones que ha realizado en Madrid.

Ha relatado las que ha hecho, y son una ampliación de lo que telegráficamente han comunicado las Agencias desde la corte.

Viene satisfechísimo por el apoyo encontrado en el Gobierno para todas sus peticiones. Nos ha dicho que se había ocupado con el Presidente del Consejo de Ministros de la aplicación del real decreto creando la Comisión mixta del Trabajo, y de la construcción de cuarteles para la Guardia Civil y el Cuerpo de Seguridad en Barcelona, tratándose de que haya uno de éstos en cada distrito.

Habló también extensamente con el Presidente del estado en que se hallan los trabajos de la Exposición de industrias eléctricas.

Gestionó con el ministro de Hacienda los créditos necesarios para aumentar el personal de Correos. Este crédito será despachado en la próxima semana, y permitirá que vuelvan a trabajar 72 de los carteros despedidos. Además ha conseguido que vengan a Barcelona 12 oficiales, con los cuales se podrán abrir nuevamente las estafetas que fueron cerradas el año pasado por falta de personal. También se remitirán sacas y material de transporte a Barcelona. Un inspector del Cuerpo hará una visita de inspección a la provincia para enterarse de las deficiencias del servicio.

Añadió que había obtenido la concesión de un crédito de 400.000 pesetas, que se destinarán a terminar las obras que se realizan en el edificio del Gobierno y a pagar unos créditos que se deben de hace algunos años.

También ha despachado un crédito para poder aumentar la Guardia Civil y de Seguridad en Barcelona en 400 individuos.

Habían de ser 500 los que debían componer el aumento, pero se convino en destinar 100 a Valencia y 400 a Barcelona. En sustitución de aquéllos vendrán 150 guardias civiles de Caballería.

Agregó que con el ministro de la Gobernación se ocupó extensamente en la redacción de un real decreto que se publicará en breve reorganizando el Instituto de Reformas Sociales. Este decreto nada tiene que ver con el real decreto creando la Comisión mixta del Trabajo, y tiende a crear Institutos locales de Reformas Sociales.

También se ha ocupado de la reforma del reglamento del Cuerpo de Seguridad, del alojamiento de los guardias civiles y de Seguridad, mientras no se construyan los nuevos cuarteles.

Se trató de que los guardias de Seguridad queden, como los civiles, alojados, con cooperativas donde dispongan de los beneficios para que tengan mejores medios de vivir y más independencia.

En el Gobierno civil se montará un negociado para atender al servicio de sanidad.

En lo referente a subsistencias dijo que el ministro de Abastecimientos está estudiando el régimen de la distribución de trigos y harinas, que empezará a regir a fines de mes, en sustitución del actual.

Ha terminado diciendo que se propone, con el alcalde y el Ayuntamiento, resolver el problema de la carne cuanto antes.

Le hemos preguntado si seguiría la censura, y nos indicó la posibilidad de que se levante con motivo de su viaje a Madrid.

Respecto a una función que se anuncia para mañana en el teatro de Apolo, organizada por los radicales del distrito quinto en conmemoración del fusilamiento de Ferrer, ha dicho que lo había prohibido, como prohibió todo acto que tienda a enaltecer la memoria de aquel personaje.

Actos políticos

Hoy se celebran varios actos políticos fuera de Barcelona.

En Olot se inaugurará el Centro de Concentración Monárquica de Olot y su comarca.

Para la inauguración han salido el director general de los Registros, el ex ministro conde de Caralt y otras personalidades de la Unión Nacional Monárquica.

En Berga se celebrará un acto regionalista

AVISOS UTILES

SEÑORITA

Una Sociedad, establecida hace muchos años en sitio céntrico de esta capital, desea para su comercio al detall señorita de buena presencia y educación esmerada, no siendo preciso poseer conocimientos especiales, pues su trabajo consistirá en atender a la venta de un sólo artículo de lujo. Sería preferible si hablase francés. Sueldo mensual de entrada, 150 pesetas. Ofertas CON FOTOGRAFIA, edad, señas, etc., a La Prensa, Carmen, 18, quien garantizará la devolución de las fotografías y la seriedad del asunto que se propone. Todas las ofertas serán contestadas.

en honor de Prat de la Riba, en el cual Catmbó hará declaraciones.

En Montelegre, barriada inmediata a Badalona, los jaimistas celebran una fiesta en honor y aniversario del fusilamiento de una partida en 1869.

Asiste el secretario de D. Jaime, Sr. Larra-mendi.

La Federación patronal

Con motivo del Congreso nacional que la Federación patronal de Barcelona ha acordado celebrar a fines de este mes, se han organizado varios festejos, entre ellos un festival de coros.

Los Sindicatos obreros han acordado la expulsión de los socios que como coristas asistan a la fiesta. Además han acordado el boicot a cuantos obreros trabajen en los festejos que organiza la Federación patronal.

En todas las reuniones obreras que se celebren se acordará conforme a esto que hemos indicado.

También se recomienda a los obreros que asistan los tres últimos días del mes a la vista de una causa que se celebrará en la Audiencia contra dos obreros carpinteros acusados de haber dado muerte violenta a un individuo y causado heridas graves a otro, que eran apoderado y obrero de la fábrica de pianos de Chassaigne Frères. El hecho sucedió en agosto del año pasado.

El fiscal de esta causa pide pena de muerte para el procesado, calificando el hecho de asesinato frustrado.

Noticias de Perpignan

Telegrafían de Perpignan que han empezado las fiestas de homenaje al general Joffre.

La ciudad ofrece el aspecto de las grandes festividades. En todas las casas ondea la bandera de las naciones aliadas, y también la de Cataluña.

El general Joffre llegó ayer, siendo recibido con gran entusiasmo por una multitud enorme. Su entrada en la población fué realmente triunfal.

También llegaron las personalidades salidas de Barcelona, las cuales fueron recibidas con grandes muestras de afecto por las autoridades y el pueblo.

El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, se aloja oficialmente en la Prefectura con todos los honores correspondientes al cargo.

Después de la llegada fué a visitar al general Joffre y al alcalde.

GALICIA

Buque norteamericano

Ferrol, 12.—Procedente de Nueva York acaba de fondear en este puerto el grandioso vapor norteamericano *Rubio Thompson*, que se dirige a Burdeos con un importante cargamento de automóviles y maquinaria.

Dicho buque ha venido a provisionarse de carbón.

Marinos alemanes a Vigo

Ferrol, 12.—Han salido para Vigo los oficiales y marineros del submarino alemán *B. 23 U. G. 48*.

Allí embarcarán en un vapor holandés, que los conducirá a Alemania.

Van satisfechísimos de las atenciones de que fueron objeto durante su permanencia en el castillo.

La entrega de la bandera del regimiento de El Ferrol : : : : :

Ferrol, 12.—Ha llegado el capitán general de la región, que viene con el encargo de representar a la Reina en la entrega de la bandera al regimiento de El Ferrol, acto que se celebrará hoy.

VASCONGADAS

Notas palatinas

San Sebastián, 12.—Su Majestad la Reina paseó esta mañana por la población.

A medio día recibió en audiencia al gobernador civil.

También recibió al alcalde, que iba acompañado del patrón de los remeros donostiaras vencedores en las regatas de traineras de Bilbao, llamado Quirico, y al cual deseaba conocer S. M. la Reina Cristina.

Su Majestad felicitó por su triunfo y conversó afablemente con él.

—La duquesa de Talavera, que vino desde Segura, almorzó en Miramar.

Un biplano

A las once de la mañana aterrizó en la playa un biplano Farman de 80 caballos y nueve cilindros C. 6.950, que desde París hizo el viaje por etapas, habiendo hoy salido de Burdeos.

Pilote Jean Bouyer, el cual cogió las maletas que traía en el aparato, dirigiéndose al Casino.

El aparato lo dejó en la playa, donde lo contemplaba enorme gentío.

Presentóse un policía, y como el piloto carecía de permiso, quedó detenido; pero al subir la marea, poniendo en peligro al aparato, se le obligó a ir al aeródromo de Lasperte, adonde marchó acompañado del piloto D. Mariano Montoya, que se encontraba aquí veraneando.

INFORMACIONES DE MADRID

DOS REALES DECRETOS

LAS DELEGACIONES PROVINCIALES DE BELLAS ARTES

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes creando las Delegaciones regias provinciales de Bellas Artes, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Art. 1.º Se crea el cargo de delegado regio provincial de Bellas Artes.

Art. 2.º Sus funciones serán las siguientes:

1.º Realizar los trabajos necesarios en la formación del inventario artístico de su provincia.

2.º Llevar a efecto cuantas investigaciones sean compatibles con los derechos reconocidos por la legislación y lleven al conocimiento de las modificaciones, deterioros, restauraciones mal entendidas, enajenaciones y exportaciones de que puedan ser objeto las obras de arte. Una vez conocidas las pondrá en conocimiento de la Dirección general de Bellas Artes; y

3.º Procurar por todos los medios posibles cultivar el espíritu artístico, el amor a las manifestaciones de la cultura en todos los ciudadanos, dando conferencias, provocando visitas colectivas, publicando artículos en la Prensa, buscando la colaboración de entidades y particulares, etc.

Art. 3.º El inventario deberá ser lo más completo posible, no limitándose a los monumentos, sino también a los cuadros, esculturas, tallas, obras y manuscritos, restos prehistóricos y primitivos y cuantas manifestaciones artísticas existan en las localidades y en los edificios del Estado, ó Corporaciones y particulares.

Art. 4.º Este inventario no tendrá otra fuerza que la de servir de caso de conocimiento, y, por lo tanto, no significa merma de ninguno de los derechos que hoy tengan los poseedores de las obras que figuren relacionadas.

Art. 5.º Los trabajos del inventario podrán verificarse parcialmente y ser enviados a la Dirección general de Bellas Artes conforme vayan realizándose, sin perjuicio de su posterior complemento, modificación y aun rectificación, en virtud de los nuevos datos que se obtengan.

Art. 6.º Los inventarios parciales no serán publicados, conservándose a los oportunos efectos en la sección correspondiente de la Dirección general de Bellas Artes.

Art. 7.º Los delegados de Bellas Artes, al dar conocimiento a la Dirección de los hechos señalados en el número segundo del artículo 2.º de este decreto, procurarán relacionarlos con la mayor exactitud y con todo detalle y proponer los medios factibles para evitarlos.

Art. 8.º Darán cuenta a la Dirección de su propósito de realizar aquellos actos públicos a que se refiere el número tercero de dicho artículo y ostentarán en ellos, una vez autorizados, la representación del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 9.º Los delegados regios, durante el ejercicio de su cargo, que será completamente gratuito, tendrán la consideración de jefes superiores de Administración civil.

Art. 10.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.»

LAS DELEGACIONES REGIAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

La Gaceta de hoy publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública sobre la creación de las Delegaciones regias de Primera enseñanza, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º En todas las provincias donde se considere oportuno para el mejoramiento de la cultura, se establecerán Delegaciones Regias de Primera enseñanza. Estas podrán tener carácter provincial ó meramente local.

Art. 2.º Las funciones de los delegados regios serán las siguientes:

1.º Convocar y presidir las Juntas locales de Primera enseñanza.

2.º Realizar cuantas gestiones estimen oportunas para el cumplimiento de la ley de Enseñanza obligatoria y recabar el auxilio de las autoridades gubernativas y judiciales para el cumplimiento de los números 5.º y 6.º del artículo 603 del Código penal.

3.º Organizar cantinas y roperos escolares en las Escuelas públicas.

4.º Procurar la organización de Colonias de vacaciones.

5.º Velar por el cumplimiento del real decreto de 20 de septiembre de 1919 acerca de las Mutualidades escolares obligatorias.

6.º Organizar todos aquellos actos que como las fiestas del Arbol y del Pájaro—tiendan a despertar en el niño el amor a la naturaleza.

7.º Organizar, de acuerdo con los maestros nacionales, las excursiones y visitas a los Museos y monumentos, proporcionando a aquellos cuantas facilidades sean necesarias para la realización de estas misiones educadoras.

8.º Promover la realización de certámenes escolares de carácter práctico y educativo.

9.º Dar cuenta a la Inspección y al ministerio de Instrucción pública, en su caso, de las deficiencias que lleguen a su conocimiento en los locales escolares, muy especialmente en los destinados a la enseñanza privada.

10.º Organizar actos públicos que tengan como principal objetivo inculcar en el niño el amor a la Patria.

11.º Procurar la organización de Sociedades de Amigos del niño y de la Escuela, suscripciones públicas para su mejoramiento, etcétera.

12.º Dar asimismo impulso a la organización de aquellas instituciones particulares que puedan tener mayor eficacia en su fundación, como las Sociedades de antiguos alumnos, de auxilios mutuos, las salas de lectura, las bibliotecas, etc.

13.º Fomentar la creación de Patronatos y Fundaciones particulares de enseñanza.

14.º Prestar ayuda y apoyo a toda iniciativa provechosa de los maestros nacionales y aun de los privados.

15.º Recabar en todo momento la cooperación de la Inspección técnica, base inseparable de toda labor de enseñanza.

16.º Proponer al ministerio la realización de todas aquellas reformas que juzguen convenientes para la enseñanza, y, sobre todo, beneficiosas para los niños que reciben instrucción en los Centros de enseñanza públicos y privados.

Art. 3.º Los delegados regios de Primera enseñanza podrán visitar las Escuelas nacionales enclavadas dentro de la jurisdicción que se les asigne, pero no dando a tales visitas carácter de inspección ni de fiscalización, ni mucho menos de intervención en la labor pedagógica del maestro, ya que ésta entra en el campo de la inspección profesional.

Art. 4.º Como fruto de sus observaciones podrá el delegado regio proponer a la Superioridad la concesión de recompensas a los maestros y dar cuenta a la Inspección de las faltas que observe. En el caso de no ser atendidas sus observaciones ni remediado el mal, podrá acudir a la Dirección general.

Art. 5.º Los delegados regios de Primera enseñanza tendrán, durante el ejercicio del cargo, la consideración de jefes superiores de Administración civil, y desempeñarán sus funciones con carácter gratuito, sin perjuicio de poder percibir las cantidades que en concepto de gastos de representación consignen las Diputaciones y Ayuntamientos.

Art. 6.º Sin perjuicio de los deberes y funciones que personalmente les confiere este decreto, conservarán las que en cada caso tienen asignadas como presidentes de las respectivas Juntas locales.

Art. 7.º Los delegados regios formarán parte de las Juntas provinciales de Instrucción pública, desempeñando, cuando su jurisdicción se extienda a toda la provincia, una vicepresidencia.

Art. 8.º Las Delegaciones regias de Primera enseñanza ya creadas se entenderán sometidas a las disposiciones de este decreto.

Art. 9.º La Delegación regia de Primera enseñanza de Madrid continuará sometida a las disposiciones por las que se rige en la actualidad, sin perjuicio de que el delegado ejerza las funciones que por este decreto se le asignan.

Art. 10.º El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 11.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a lo que en el mismo se preceptúa.»

UN MANIFIESTO

Las alianzas entre republicanos y socialistas

El Directorio de la Federación Republicana de Madrid ha dirigido un manifiesto a sus correligionarios, en el que dice que no concibe los móviles que han inducido a la Agrupación Socialista Madrileña al acuerdo de no concertar alianzas circunstanciales con los partidos políticos burgueses.

No consignamos—dice el Directorio—exactitud alguna, ni negamos capacidad al socialismo recordando que los socialistas no lograron representación en Cortes ni nutrieron ostensiblemente las de las Corporaciones provincial y municipal hasta que lucharon en alianza con los republicanos. A esta alianza, pues, está ligada la vida representativa del socialismo, y de ello nos envanecemos justamente.

Explica la existencia de las anteriores alianzas electorales, porque los republicanos, más atentos a las realidades políticas transcendentales y al ideal de la democracia que a la justicia de un reparto de puestos, se afanaban siempre a las exigencias de los socialistas.

Si hubo, pues, alianzas últimamente, se debió a que los republicanos hacíamos concesiones limitadas; pero hoy, por lo que a Madrid atañe, ni con nuestro sacrificio son ya posibles; así lo ha resuelto la Agrupación Socialista Madrileña.

Y termina el referido documento con los siguientes párrafos:

«Por nuestra parte, ante el acuerdo de la Agrupación Socialista Madrileña, nos limitamos a considerar ilógica la nueva posición de los socialistas y a lamentarla. Nada más. Seguidamente nos disponemos a luchar con nuestras propias fuerzas, que tantas veces nos depararon el triunfo.

No queremos entrar en las causas que hayan inducido a su acuerdo a la Agrupación Socialista de Madrid. Para nosotros, la más estimable, aunque la consideremos equivocada, sería que los socialistas, tocados de la ética sindical, se declarasen partido apolítico. Pueden hacerlo, como partido de clase, en la seguridad de que sus luchas en pro del proletariado encontrarán fraternal eco en nosotros, que nos movemos y actuamos en la esfera política. Lo han encontrado los sindicalistas, porque espiritualmente tenemos muchedumbre de puntos de contacto con todas las fuerzas obreras organizadas. No podían ser, y no serán menos los socialistas, que fueron nuestros aliados.

Al Directorio de la Federación Republicana de Madrid cumple principalmente dirigirse a todos los republicanos federados, excitándoles a un mayor desenvolvimiento de sus actividades para dar la batalla en la lucha legal—mientras no se requiera de otro modo—al régimen anacrónico en que vivimos.»

LOS PARIAS

Los secretarios de Ayuntamiento

Como si no fueran españoles, los secretarios de Ayuntamientos son tratados y menospreciados por todos los políticos y Gobiernos que España padece.

El Secretariado municipal es pagado por el Municipio español, y es a quien menos servicios presta. Más de tres cuartas partes de los servicios y trabajos múltiples que pesan sobre las oficinas municipales son para el Estado; al que los Ayuntamientos suplen y pagan tales oficinas, su personal, material de escritorio, impresos, y por añadidura se les obliga a las oficinas municipales son para el Estado, incumben, como son repartos de territorial, industria, padrones de cédulas personales y carruajes de lujo, sin contar los de quintas y otros muchos. Hay dos castas de Ayuntamientos, con obligación y sin ella, de confeccionar y reintegrar ó no los citados servicios: éstos, en las capitales de provincia, se confeccionan por las respectivas Administraciones de Hacienda, con empleados del Estado. Todos los demás Ayuntamientos de España, que tienen la desgracia de no ser capitales de provincia, vienen obligados a cumplimentar esos servicios, poner y pagar personal, oficinas, impresos y reintegros a peseta por pliego, los más extensos é importantes, como son los repartos de territorial é industrial, sin ninguna remuneración por parte del Estado. ¿Se puede dar caso de mayor injusticia?

Son, pues, de peor condición para el Estado los pequeños Municipios y sus empleados, que los de capitales de provincia. Sin embargo, en éstos, por razones de ética, de decoro, de moralidad y organización municipal, sus empleados disfrutan de los beneficios de sus respectivos reglamentos interiores, determinantes de sueldos decorosos fijos, ascensos automáticos, jubilaciones, etc., y no así en los pequeños Municipios, donde lo importante es el caciquismo y la injusticia, y lo secundario la organización y la moralidad.

Para negar los Gobiernos al Secretariado municipal español su reglamentación de Cuerpo técnico, establecimiento de escuelas teórico-prácticas de funcionarios municipales (que debieran ser del Estado por los importantísimos servicios que le prestan), se acogen a la farsa de que debe «respetarse» la autonomía municipal en los nombramientos y separaciones de secretario y nada más que del secretario de Ayuntamiento.

¿Podría el médico, el farmacéutico, el arquitecto, el veterinario, el ingeniero y otros funcionarios técnicos (si no lo fueran) prestar sus especiales y especializados servicios, de que necesitan todos los Municipios? ¿Necesitan ó no de los que incensantemente presta el secretario municipal? Si «es», y «se» le obliga a saber y entender de todo y a que el secretario sea tal, podrá y «sabrán» prestar los servicios de su profesión que el Ayuntamiento necesita. Si sólo se exige a este funcionario público (si es que lo es) lo determinado en el art. 123 de la ley Municipal, con saber leer y escribir le «basta» para «serlo», aunque el Municipio sufra los mayores males.

¿Es más importante en la vida municipal española la misión y funcionamiento del contador de fondos municipales que la del secretario del Ayuntamiento? Puede contestarse rotundamente que no, ya que las tres cuartas partes de los Ayuntamientos funcionan sin contador, mientras que el secretario es indispensable en todo Ayuntamiento. Sin embargo, el contador necesita probar que lo es ante la Dirección general de Administración local, y al secretario le basta con saber leer y escribir.

El contador de fondos municipales está reglamentado, disfruta sueldo mínimo con aumentos graduales, y sus haberes son considerados de pago preferente para las Ordenaciones de pagos.

El policía, la Guardia Civil, el guarda forestal, el peón caminero, tienen que demostrar previamente su actitud para serlo, con ejercicios teórico-prácticos que se les exigen. También el Estado les asigna un sueldo mínimo para subsistir.

La ley de funcionarios públicos de 1918 reconoció la necesidad de revisar y mejorar los haberes de cuantos lo son, desde el Ejercito a los restantes ministerios, y posteriormente, sin esos reparos y «respetos» a la autonomía, el Estado revisó y mejoró los sueldos de los secretarios de Diputaciones provinciales. Sin duda, considera a éstos como a

los contadores, de funcionarios públicos, aunque no los nombre, pague ni separe.

Aunque sucede lo propio con los secretarios municipales, ¿los considera el Estado como funcionarios públicos? Y si es que tiene y debe considerarlos como tales, ¿por qué no los reglamenta, exige responsabilidades y señala sueldos mínimos con que puedan subsistir?

El Sr. Goicoechea a su paso por el ministerio de la Gobernación prometió publicar el reglamento definitivo del Secretariado municipal. El Sr. Burgos Mazo, actual ministro de tal departamento, dió a la Prensa hace unos días la noticia de que, en el primer Consejo de ministros, se trataría de tal reglamento. Ha pasado cerca de un mes, y su propósito ó no debió ser tal ó lo ha olvidado. ¿Son españoles y funcionarios públicos los secretarios de Ayuntamiento?

Conferencia internacional del trabajo

La Comisión española, a París : : : : :

Anoche salió de Madrid con dirección a París, para embarcar en El Havre, la Comisión española que há de asistir a la Conferencia internacional del Trabajo, convocada para el día 29 en los Estados Unidos.

La constituyen las siguientes personalidades:

Delegados del Gobierno: El vizconde de Eza y D. Adolfo Posada. Asesores: Sres. Gascon y Marin y Sangro.

Delegado obrero: Largo Caballero. Asesores: Sres. D. Fernando de los Rios y Araquistain.

Delegado de los patronos: D. Alfonso Sala. Asesores: Sres. Sastré y Ramoneda.

La Comisión va a París y a Londres, y desde este punto embarcará para Nueva York.

Noticias é informaciones teatrales

EL ARTE LIRICO

La próxima temporada del Real

A mediados de agosto dió a conocer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA un avance del plan artístico que la Empresa Volpini se propone desarrollar en la temporada de ópera en el teatro Real, que comenzará en la tercera decena del próximo noviembre.

El empresario, D. Alfredo Volpini, tuvo la amabilidad de ampliar aquellos datos con un carta que nos envió, y que también publicamos pocos días después.

Poco es lo que nos resta comunicar a nuestros lectores sobre el plan artístico de la temporada, ya que aquella información publicada en el mes de agosto ha sido confirmada absolutamente.

De la lista de la compañía conocemos hoy los siguientes nombres:

Sopranos.—Ofelia Nieto, María Llácer, Revenga, Bori, Paretto, Racanelli, Camino Béjar, Genoveva Vix, Caracciolo.

Mezozopranos.—Blanca Sadun, María Gar, Rina Gallo.

Tenores.—Fontecha, Borgioli, Solla, Minghetti, Toscani, Cesa Bianchi, Cazenave, Rouselliere.

La Empresa está en negociaciones para contratar a Schipa y Lázaro.

Baritonos.—Rossi Morelli, Scapa, Molinari, Montesanto.

Bajos.—Becucci, Bettoni y Massini Pieralli ó Cirino.

Primeras bailarinas.—Esparza, Boronat.

Maestros directores.—Stredy (en traido el director de la Ópera Real de Berlín), Ricardo Villa, Saco del Valle, Sabater.

Repertorio.—De Wagner: *Lohengrin*, *La Walkyria*, *Parsifal*.

De Strauss: *Salomé*, *El caballero de la Rosa* (estreno).

De Amadeo Vives: *Bohemios*, *Balada de Carnaval*.

De Vicente Arregui: *Yolanda* (estreno).

De Conrado del Campo y Angel Barrios: *El Azapíes*.

De Gonsburg, *Venise* (estreno).

Aida, *Thais*, *Otello*, *Fedora*, *Bohemia*, *Traviata*, *La Favorita*, *Puritinos*, *El Trovador*, *Madame Butterfly*, *El barbero de Sevilla*, *Manon*, etc., etc.

La función inaugural será el día 22 de noviembre.

Aunque no sea una cosa completamente resuelta, es casi seguro que en la función inaugural se cante *El Azapíes*.

A esta ópera española, de Borrás, Conrado del Campo y Barrios, seguirá *Parsifal*, para la cual se está ya reparando algo del decorado.

María Llácer cantará la parte de protagonista de *El Azapíes*.

Bohemios, la primorosa obra de Amadeo Vives, há sido convertida en ópera, gracias a la intervención entusiástica de Conrado del Campo.

Bohemios se representará con *Balada de Carnaval* y *El secreto de Susana*.

Como se ve, la Empresa del teatro Real dedica alguna atención a las óperas españolas. Quizás no sean ajenas a esta feliz orientación las lecciones de la experiencia, pues bien claro se vió el entusiasmo con que el pasado año fueron acogidas por el público madrileño *Maruxa* y *El Azapíes*.

Nos complace extraordinariamente ver a la Empresa del regio coliseo en el buen camino de dedicar atención al arte lírico nacional, y nos complace mucho más si el Sr. Volpini persevera en ello.

Otras noticias del teatro Real podíamos

Ateneo Escolar Veterinario de Madrid

Ayer, a las tres y media de la tarde, y según convocatoria, se reunieron los socios del Ateneo de alumnos de la Escuela Especial de Veterinaria de esta corte en junta general, con objeto de aprobar las cuentas del curso 1918-1919, y una vez terminado esto hicieron uso de la palabra los Sres. D. Vidal Platón y Bueno, de quinto curso; D. Gabriel Nives Ballester, D. Valentín de Benito Ortega y don Jaime González, de cuarto, y D. Federico Pérez Luis, de tercer año, quienes expusieron de una manera rápida, pero firme, la necesidad de redimir a la clase veterinaria de las numerosas vejaciones de que es víctima.

Después del período de discusión se aprobaron tres proposiciones: una del Sr. Vidal Platón, para enviar un voto de gracias al ilustre senador catalán Sr. Elias de Molins por su proyecto de ley sobre Fomento Pecuario, presentado en el Senado por dicho señor; otra del Sr. Nives Ballester, para apoyar y felicitar a los veterinarios de Jerez de la Frontera por su comportamiento durante la presente huelga médica en dicha capital, y otra del Sr. Sotoca apoyando al Sr. Lerroux por sus manifestaciones en favor de la Veterinaria; estas proposiciones fueron estrepitosamente aplaudidas, así como también otras de los Sres. Benito, Pérez Luis y Braco, en apoyo de las anteriores, y con vivas a la Unión Nacional Veterinaria terminó el acto.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

dar a nuestros lectores, pero aún faltan algunas semanas para que puedan ser confirmadas, y por considerarlas prematuras y expuestas a ser rectificadas, preferimos contentarnos con lo dicho.

GACETILLAS

Princesa.—El próximo miércoles, día 15, a las once de la mañana, se abre el plazo de renovación de abonos a miércoles de moda y jueves blancos por la tarde, de la temporada 1919-1920. María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Las horas de Contaduría son de once de la mañana a una de la tarde y de tres a seis, todos los días menos los festivos, y también por la noche, siempre que haya espectáculo en el teatro.

Esclava.—El jueves 16, a las diez de la noche, inauguración de la temporada con el estreno de la comedia nueva en cuatro actos, última producción de Gregorio Martínez Sierra, *El corazón ciego*, con el siguiente reparto:

María Luisa, Catalina Bárcena; Aurelia, Ana de Siria; Jacinta, Josefina Morer; Isabel, Amalia Guillot; Lucia, Margarita Gelabert; Fernanda, Eugenia Illescas; Carmen, Joaquina Almarche; María Antonia, Carmen Sanz; Doña Jesusa, Ana María Quijada; Antonio, Francisco Hernández; Octavio, Luis Peña; Pepito, Juan Beringola; Pierrot, Manuel Collado; Don Luis, Ricardo de la Vega; Sidi Mohamed, Manuel Collado; Mustafa, Jesús Tordesillas; Ali, Juan M. Román; Criado, Luis P. de León.

Se despacha en Contaduría de cuatro a ocho de la tarde.

Cervantes.—Todos los días, por la tarde, *Lluvia de hijos*, y por la noche, *Los chorros del oro*, *El voto de Santiago* y *¿Con quién hablo?*, reestrenándose el miércoles próximo *La farsa de Lafuente*, constituirán el atrayente cartel de este hermoso teatro.

Para todas las funciones se despacha en Contaduría.

Cómico.—Después de siete meses de ausencia, durante los que ha actuado con enorme éxito y magnífico resultado económico en provincias, vuelve a presentarse, en el escenario de sus grandes triunfos, la compañía de que son alma y vida los populares artistas Loreto Prado y Enrique Chicote, formada por importantes elementos antiguos y otros nuevos, de estimable valor artístico.

La temporada, que dará principio el próximo miércoles 15, terminará después de Carnaval, para cumplir compromisos contraídos con importantes Empresas de provincias.

Programa de la inauguración:

A las diez en punto de la noche:

1.º El entremés, de J. Moyrón, *Con toda felicidad*.

2.º El diálogo, original de Angel Caamaño, *Cinco minutos de conversación*, por Loreto Prado, Enrique Chicote y todas las actrices.

3.º La renombrada zarzuela, éxito grande de esta compañía, *La cañanera*.

Y 4.º y último. El celebradísimo desfile histórico-cómico-cinematográfico *Ellas*, en el que toma parte todo el personal femenino y Enrique Chicote.

Seguidamente se verificará el reestreno de la aplaudidísima zarzuela en dos actos, de Antonio Paso y maestro Luna, *Muecos de trapo*, y el estreno de las aventuras cómico-líricocinematográficas en dos actos, divididos en nueve cuadros, original de reputados autores, *El rapto de las Sabinas*, interpretado por toda la compañía.

Las localidades, según costumbre en este teatro, pueden adquirirse en Contaduría con un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante.

LA FIESTA DE LA RAZA

Telegrama de adhesión. La Cámara Oficial del Libro : : : : : :

La Cámara Oficial del Libro, domiciliada en Barcelona, ha enviado al alcalde de Madrid el siguiente telegrama:

«Barcelona, 12.—La Cámara Oficial del Libro, domiciliada en Barcelona, se adhiere con entusiasmo a la Fiesta de la Raza, haciendo votos para que sigan estrechándose las cordiales relaciones con todos los pueblos iberoamericanos. Aprovechando esta solemne coyuntura, la Cámara ruega a V. E. se sirva enterar respetuosamente a nuestro Monarca de la difícil situación que atraviesan en Cataluña la industria y el comercio de libros por negárselos el derecho a exportarlos a América sin pagar exorbitantes contribuciones de más de 6.000 pesetas, bajo la amenaza de expedientes y multas inauditas.

Todas las quejas formuladas hasta hoy a los Poderes públicos resultan completamente inútiles. Nuestra pacífica influencia cultural hállase, por tanto, impedida por la acción misma de los Poderes públicos, y de nada servirán nuestros propósitos y actos de confraternidad si no van seguidos de urgentes medidas de justicia que reparen los gravísimos quebrantos actuales.—El presidente, *Gustavo Gil.*»

En la Unión Iberoamericana : : : : : :

Para celebrar la fiesta de la Raza, la Unión Iberoamericana dió ayer tarde un té en su nuevo domicilio social de la calle de Recoletos, núm. 10.

Asistió numerosa y distinguidísima concurrencia, entre la que figuraban bellas damas, el ministro de Instrucción pública, Sr. Prado y Palacio; el presidente de la Unión Iberoamericana, Sr. Rodríguez Samper; el gobernador civil, Sr. Cavestany; el alcalde de Madrid, Sr. Garrido Juaristi; el director de la Biblioteca Nacional, Sr. Rodríguez Marín, y otras elevadas personalidades.

Asistieron también los representantes de las naciones americanas que se encuentran en Madrid.

Hizo los honores la Junta directiva de la Unión, resultando la fiesta simpática y cordialísima.

*

Con motivo de la inauguración del nuevo domicilio de La Unión Ibero-Americana, que se ha trasladado a la calle de Recoletos, número 10, la Junta directiva ha invitado a un té a los representantes sudamericanos llegados a España con motivo de la celebración de la Fiesta de la Raza, y al elemento diplomático de las Repúblicas latinas de América. La concurrencia ha sido numerosa y distinguida.

Hicieron los honores el presidente de La Unión Ibero-Americana, Sr. Rodríguez San Pedro, y demás señores de la Junta.

Asistieron al acto muchas distinguidas y bellas señoras y señoritas; los ministros de Estado y de Instrucción pública; el subsecretario del primero de los departamentos citados; el obispo de Madrid; los generales Ochando, García Moreno y Suárez Inclán; los embajadores, ministros, cónsules, secretarios y agregados de las Repúblicas sudamericanas residentes en Madrid; el ex Presidente del Consejo de Chile, D. Eliodoro Yáñez, y otros elementos intelectuales americanos; el alcalde de Madrid; el presidente de la Diputación; los Sres. Alvarez Quintero; los concejales Sres. Corona y Crespo; marqueses de Laurencin y del Olivar; doctor Carracido; Sres. Conde y Luque, Rodríguez Marín, Somonte, Pérez Zúñiga, Castillo Soriano, Llanos y Torriglia; gobernador civil, Sr. Cavestany; Prast, Zabala, Castro y otras muchas personalidades que no recordamos.

EN ALCALA DE HENARES

Cuarto centenario de Cisneros : : : : :

En Alcalá de Henares se ha celebrado la Fiesta de la Raza con la conmemoración del cuarto centenario del cardenal Cisneros.

Definiendo a la atenta invitación del encargado de Negocios de la República Argentina en Madrid, que en nombre de un grupo de distinguidas damas y caballeros españoles y argentinos se ha dirigido al Rectorado de la Universidad Central para que fuese colocada en el edificio de la antigua Universidad de Alcalá de Henares una reproducción de la placa de bronce que en conmemoración del cuarto centenario del cardenal Cisneros ha sido descubierta en la iglesia de San Francisco, en Buenos Aires, el Rectorado aceptó tan honrosa misión, y hoy se verificó con toda solemnidad el acto de descubrir la placa que trajeron de la Argentina la señora marquesa de Salamanca y el ministro de la Argentina.

Al acto asistió el ministro de Instrucción pública.

El tren en que iban los invitados salió a las nueve y cuarenta de Madrid.

Con el ministro iban la señora marquesa de Salamanca y el ministro de la Argentina. De la Universidad Central, el rector, señor Rodríguez Carracido; los decanos de las Facultades y respectivos Claustros; el catedrático secretario, doctor Castro, y representantes de alumnos de las distintas Facultades.

Por el Consejo universitario, los directores de las Escuelas de Arquitectura; Artes y Oficios; Pintura, Escultura y Grabado, y Veterinaria; de los Institutos del Cardenal Cisneros y de San Isidro; de la Escuela Superior del Magisterio, y la directora y varias de las profesoras, especialmente adheridas al acto, de la Normal de Maestras.

También van desde Madrid el primer teniente de alcalde, conde de Limpías, que lleva la representación del Ayuntamiento de la corte; la Diputación provincial, que asiste en Corporación; una representación de la colonia de la Argentina; el cónsul, D. Fernando Sar-

dón, gran españolista y doctor del Claustro de Derecho; la escritora uruguaya doña Isabel Gutiérrez de la Solana, y D. Francisco Huerta, de gran prestigio en Alcalá, de donde fué alcalde varias veces.

Por el ministerio de Instrucción pública asisten los secretarios del ministro, el arquitecto del departamento, Sr. Luque; el jefe de la Sección de Universidades, Sr. Gutiérrez Gamero, y el Sr. Esteban, empleado de la misma.

Representaban a la Escuela Normal de Maestras su directora, Srta. La Rigada, y las profesoras Srtas. Ferrándiz y Rabareda.

Especialmente invitados fueron a Alcalá los representantes de los periódicos «El Correo Español», «El Siglo Futuro», «La Tribuna», Agencia Fabra, «El Imparcial», «El Universo», «El Sol», «Heraldo de Madrid», «La Acción», «La Esfera», «La Epoca», «El Debate», «La Ilustración Española y Americana», «Diario Universal» y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A las once y minutos llegó a Alcalá el tren especial.

En la estación aguardaban Comisiones y autoridades y una compañía del regimiento de Ingenieros rindió honores al ministro.

La comitiva, a pesar de estar lloviendo torrencialmente, se organizó seguidamente y partió en dirección del teatro Cervantes.

Al llegar al teatro, la concurrencia era ya enorme.

Presidió el acto el ministro, que tenía a su derecha al ministro de la Argentina señor Sevillier, a la señora marquesa de Salamanca y al rector de la Universidad Central, señor Carracido.

A su izquierda, al alcalde de Alcalá, señores Tormo y Moulégo y el coronel de Caballería, jefe del regimiento de guarnición allí.

Fueron leídas adhesiones al acto, entre ellas de la villa de Torrelaguna, patria de Cisneros.

El rector de los Escolapios fué el primero que habló. Dió la bienvenida a los concurrentes é hizo un brillantísimo resumen de la labor que la enseñanza ha venido realizando en España en los últimos años.

Se ocupó de la obra del Cardenal Cisneros, que fué de preparación de nuestra raza, que luego dominaba el Mundo.

Después habló el presidente de la Sociedad de Conduenos de los edificios que fueron la gloriosa Universidad de Alcalá.

Gracias a esta Sociedad no han sido destruidas estas joyas que tanto valen, no sólo por lo que son, sino por lo que representan.

Solicita del ministro que procure llevar a los presupuestos las cantidades necesarias para obras de reparación de la Universidad.

El presidente de la Diputación de Madrid pronunció un elocuente discurso ensalzando a la Argentina, que tanto amor siente por España, y saludando a la bella marquesa de Salamanca, embajadora extraordinaria de aquella República, para traer a nuestra patria la placa cuyo descubrimiento se celebra hoy.

El ministro de la Argentina leyó un admirable discurso ensalzando la obra de los españoles en América, y haciendo constar que al hacer entrega de la placa a la Universidad complutense siente la emoción que le produce el cumplimiento del encargo, ya que trae especial salud de sus compatriotas en el día en que se conmemora el cuarto centenario de Cisneros.

En su discurso, que fué interrumpido con grandes aplausos muchas veces, el ministro de la Argentina describe la acción civilizadora que España ha venido realizando en América, y evoca los tiempos en que América y España eran una misma patria, para deducir que nuestros corazones laten al unísono.

Terminó haciendo votos por que las relaciones hispanoamericanas sigan estrechándose.

El Sr. Sevillier fué objeto de una calurosa ovación.

El Sr. Carracido comenzó su discurso reclamando para la Universidad de Madrid el honor de ser la continuadora de la Complutense.

Analizó la obra de Cisneros desde el punto de vista científico, y terminó diciendo que en el templo de la ciencia española habrá desde hoy un altar pedilecto a los hombres de ciencia, ante el cual se prosternará con amor y veneración.

Ese altar es la placa que va a descubrirse, no sólo por lo que es, sino porque significa un tributo de amor a España, ofrecido por los hombres de ciencia de América. Grandes aplausos.

El Sr. Prado y Palacio hizo el resumen de los discursos, y muy elocuentemente dedicó un saludo a la República Argentina, agradeciendo a la marquesa de Salamanca y al ministro de aquella nación la entrega de la placa conmemorativa.

Anunció que ayer había firmado el Rey la concesión de la gran cruz de Alfonso XII para Marco Avellaneda, y aludió a los momentos actuales, en que la atención del Soberano se halla fija en América, en su deseo de estrechar los lazos de fraternidad que a ella deben unirse.

Saludó al pueblo de Alcalá, que tanto agasajaba a los expedicionarios, y terminó leyendo unas frases de Avellaneda, en las que augura para España y América un porvenir risueño. Gran ovación.

En el patio de la Universidad, donde se ha colocado la placa, se verificó el acto de descubrirla, asistiendo el Ayuntamiento de Alcalá en Corporación, la Diputación provincial y las autoridades civiles y militares.

Al descubrir el ministro la lápida, la banda del Hospicio de Madrid ejecutó la Marcha Real y el himno argentino.

El banquete oficial tuvo lugar en el Ayuntamiento.

Hablaron brevemente el Sr. Carracido, el

ministro y el estudiante pensionado de Méjico, D. Samuel Aguilar.

El ministro marchó a Madrid seguidamente en automóvil.

A las cinco y media regresaron a Madrid los expedicionarios, altamente satisfechos de los agasajos que les ha dispensado el pueblo de Alcalá y de la brillante fiesta allí celebrada.

La fiesta en el Ayuntamiento

Antes de las cinco de la tarde, hora señalada para la celebración de la fiesta, organizada por el Ayuntamiento en honor de los diplomáticos sudamericanos y representaciones venidas de este Continente, se hallaban los salones de la Casa de la Villa invadidos por un público tan numeroso como distinguido.

En la escalera principal prestaban guardia alguaciles y maceros del Ayuntamiento con uniforme de gala.

En el patio de cristales habían sido colocados varios sillones para S. M. el Rey y su séquito y otros para los invitados, que habían de oír un concierto ejecutado por la Banda municipal, dirigida por el maestro Villa.

S. M. el Rey llegó a las cinco de la tarde y fué recibido por los ministros de la Gobernación, Estado y Abastecimientos, que con anterioridad se hallaban en el Ayuntamiento, por el alcalde, director general de Seguridad y una Comisión de concejales.

El concierto inmediatamente dió principio el concierto, Tocó la Banda las siguientes composiciones: «Himno a la libertad», que fué premiado en concurso oficial, celebrado en la Habana el año pasado, de D. Tomás Sánchez Fuentes.

Rapsodia de cantos peruanos, de D. José A. Veiga, obra encomendada a éste por la Embajada del Perú.

«Consolación», de D. Javier Rengifo, dedicada al Sr. Fernández Blanco, ministro de Chile en Madrid.

«Fantasía española», de Villa.

El concierto gustó mucho a los invitados, especialmente a aquellos señores americanos que oían por primera vez a nuestra gran Banda municipal.

El Rey escuchó el concierto sentado entre los ministros de la Corona, el alcalde, el director de Seguridad, el marqués de la Torrejilla y el ayudante de S. M., teniente coronel Gallego.

La concurrencia Han asistido al acto todos los diplomáticos sudamericanos residentes en Madrid y personal de las Legaciones y Consulados, los poetas mejicanos Sres. Urbina y Méndez Bedin, los señores presidentes del Tribunal Supremo y del Tribunal de Cuentas, obispo de Madrid-Alcalá, Núñez Samper, Alonso, en representación de la Diputación; Cabello y Edo, en representación del Colegio de Abogados; Lampérez y su esposa, doña Blanca de los Ríos; Pando y Valle, de la Unión Iberoamericana; conde de Santa Engracia, padre Tortosa, doctor Carracido, Prast, Ortuño, subsecretarios de Abastecimientos y de Gobernación, Royo Villanova, Palomo, Castro, maestro Bretón, Vallejo, por la Cámara de la Industria; Calomarde, por el Ateneo; Martín Llorente, el primer introductor de embajadores, que acompañó al Cuerpo diplomático americano; el conde de Castillo Fiel, Aragón, Aguilar (D. Blas), Sanz Calleja, Araujo Costa, Sandoval, general García Juárez, padre Mateo Colón, marqués de Velilla de Ebro, Romero Cibantos, por el Círculo de la Unión Mercantil; Caso, gobernador militar, teniente coronel Mateo y Sr. García Solano.

En el salón de actos Terminado el concierto, S. M. el Rey, los ministros, el alcalde, los concejales y los invitados pasaron al salón de actos.

Las distinguidas damas que asistían al acto tomaron asiento en el pasillo central.

El secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano, da lectura de los trabajos premiados en el concurso de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El poeta premiado con la flor natural por el Ayuntamiento, D. José de Silva y Aramburu, hijo del concejal del primer apellido y empleado municipal, dió lectura de la poesía titulada «El sueño de España».

Discurso del alcalde A continuación el alcalde, Sr. Garrido Juaristi, dió lectura del siguiente discurso:

«Señor: Sean las primeras palabras que yo pronuncie para expresar a V. M. mi sincero y profundo agradecimiento por la bondad que habéis tenido de acceder a nuestra solicitud y presidir la fiesta. El Ayuntamiento de Madrid recibió un grandísimo honor al celebrar esta sesión solemne, presidida por V. M., madreleño de nacimiento y de corazón.

Yo, como alcalde del Concejo, representante del pueblo de Madrid, os saludo respetuosamente, y hago extensivo este saludo a todas las ilustres personalidades que hoy se congregan bajo vuestra augusta presidencia.

Señores representantes de las naciones americanas, del Parlamento, del Gobierno, de la Provincia, del Ejército y Armada, de los Centros de cultura y demás entidades representadas: Sed bien venidos a la Casa Municipal de la capital de España; el agradecimiento del Concejo por habernos hecho la merced de aceptar nuestra invitación, no puede expresarlo mi torpe palabra, pero sí sentirlo mi corazón.

Es este el tercer año que celebramos, reunidos en el mismo salón, esta fiesta de caridad, de amor, de confraternidad hispanoamericana de los pueblos que, por su común origen, sienten la necesidad de recordar con júbilo y conmemorar con entusiasmo una fecha que señala el hecho más grande de la

historia del Mundo: el descubrimiento de América.

Ha de servir esta sesión, como sirvieron las pasadas y servirán las venideras, para estrechar con más fuerza los lazos de familia que unen a las naciones americanas con a madre patria; esos lazos espirituales que tan fuertemente unen siempre a la madre con sus hijos, aunque éstos se encuentren emancipados y a larga distancia.

Y precisamente en estos momentos, cuando acaba la gran tragedia mundial y comienza la paz y en todos los países se agitan pavorosos los problemas económicos y sociales, es cuando más necesitamos de esta unión, para conseguir por ella ventajas materiales, a las que tenemos derecho.

Yo no soy de los que creen, como opinaba uno de nuestros hombres públicos más ilustres, que en las relaciones hispanoamericanas deba dejarse a un lado todo lo que pudiera calificarse de propaganda romántica. Cree, por el contrario, que este romanticismo, mil veces santo, debe alentarse, porque él habrá de ser creador de hermosas realidades.

Pero es preciso que esas corrientes espirituales de amor, de cariño, de hermandad, de consagración de un pasado común, sean aprovechadas por las clases directoras para concertar ventajosos convenios mercantiles, para la creación de museos comerciales, para celebrar Exposiciones, para encauzar la emigración, para la resolución, en fin, de tanto y tanto problema como se ha planteado por los que dedican el esfuerzo de su inteligencia al estudio de estas importantísimas cuestiones.

El Ayuntamiento de Madrid, en la esfera modesta que puede girar, contribuye a su planteamiento y solución con la celebración de certámenes como el del año actual.

Han venido a él escritores españoles y americanos: unos, a cantar las glorias pasadas; otros, a revelar realidades presentes; los demás, a exponer ideas y proyectos para el porvenir.

En este camino seguirá el Ayuntamiento de Madrid, poniendo toda su voluntad y todo su esfuerzo para conseguir el intercambio hispanoamericano en todos los órdenes de la actividad humana.

Y nada más, Señor. Yo no debo hablar por más tiempo cuando voces más autorizadas que la mía y algunas de soberana elocuencia, han de resonar en este salón, haciendo latir a nuestros corazones en el ideal común del españolismo hispanoamericano.»

El Sr. Crespo El concejal Sr. Crespo, iniciador de la Fiesta de la Raza en España, que con su iniciativa y su labor perseverante logró la realización de un vasto plan de aproximación con las Repúblicas sudamericanas, dió lectura de una sentida exposición, en la que se dirigía al Rey y al Gobierno para pedir su poderoso concurso a la obra del progreso de nuestros intereses en América y de la solidaridad hispanoamericana.

Una gran poesía El poeta mejicano Sr. Mediz Bolú dió lectura a una bellísima poesía, en que cantó el hermoso tema de la raza, que fué aplaudida con gran entusiasmo por todos los concurrentes, siendo S. M. el Rey de los que aplaudieron con gran calor.

El Sr. Raposo, eminente literato chileno, dió lectura de un discurso, en que entre otros temas interesantes en extremo, recordó la proposición del actual Presidente del Consejo, Sr. Sánchez de Toca, de otorgar la nacionalidad hispana a todos los pueblos que hablan la lengua castellana.

El ilustre escritor argentino Sr. Ugarte pronunció un elocuente discurso, en que dijo que todos los americanos se sienten ciudadanos de un idioma y patriotas de una religión.

Habló de la idea que hoy une a los españoles, que es de concordia y de paz y ha de contribuir a la armonía del Mundo, pues nadie ha de ver hostilidad en la unión de una familia que aspira a un amor sincero.

Terminó dedicando un homenaje al Rey y a todos los jefes de Estado de las Repúblicas sudamericanas.

El Sr. Armidián (D. Luis) habla en representación de la Unión Iberoamericana.

Dice que no es hora de hablar de España ni de sus proezas. Es hora de hablar de la raza, representada por esas veinte jóvenes Repúblicas sudamericanas, modelo de democracia, y que dicen al Mundo entero que España ha sido, es y será.

«Nuestra nación—dijo—no desea remover aceros y lanzas; desea remover afectos, y espera a sus hermanas de América con los brazos abiertos.»

Saluda a S. M. el Rey, que en medio de los horrores de la guerra supo elevar sobre el viejo alcázar de los Reyes españoles la bandera blanca de la cruz roja, y le ruega, en nombre de España, que realice, en representación de la patria española, su anunciado viaje a las Repúblicas sudamericanas.

Se le tributaron grandes aplausos.

El Sr. García Koly, el elocuentísimo diplomático cubano, pronunció un admirable discurso, en el que saludó a S. M. el Rey, el primer caballero de la raza.

Repitió los conceptos expresados en análogo acto celebrado el año último, recordando el sueño glorioso del 12 de octubre de 1492, en que Cristóbal Colón puso su planta en el Continente americano.

Dice que la labor que se está realizando es altamente política y patriótica.

Añadió que prefiere hablar, antes que de las proezas y de las glorias de los conquistadores, de la labor de los cinco millones de españoles que laboran constantemente en tierras americanas, perdurando en ello con fe singular el pensamiento patrio.

No es sólo en las grandes ciudades que el genio americano va levantando, sino en las grandes selvas, en los lugares más apartados, adonde no llega la vida exterior, los españoles viven siempre bajo el cobijo de la bandera española, que une amorosamente a la del país donde desarrolla su esfuerzo. (Grandes aplausos.)

En un párrafo que no dudamos en calificar de arrebatadora elocuencia, que produjo la mayor emoción en el auditorio, habló de la elocuencia y del espíritu de rebeldía y de lucha de libertad de los americanos, hijos del soberano arte y del heroísmo español. (Grandes aplausos.)

Dedicó un canto al hermosísimo, al vibrante, al intenso idioma español.

El ministro de la Gobernación pronunció un discurso en el que cantó el hecho extraordinario del descubrimiento de América. Relató las incidencias de aquella epopeya, y habló de las hazañas de Martín Alonso Pinzón, genuino ejemplar de la raza española, de aquella raza que, según dijo Mariana, dió siempre hombres prestos en realizar hazañas y tardos en relatarlas.

Hace referencia al real decreto firmado con motivo de la Fiesta de la Raza.

Terminó afirmando que S. M. el Rey desea realizar el viaje a las Repúblicas sudamericanas, y lo hará en el momento que se juzgue oportuno.

El centenario de Magallanes Después S. M. dió por terminado el acto, después de firmado el siguiente real decreto:

Señor: Los primeros lustros de nuestra historia colonial están llenos de fechas gloriosas para el genio de la raza. Así, ahora nos hallamos dentro de aquel trienio que en los anales de la magna obra se caracteriza por la expedición de Magallanes, que completó el Mundo y dió asientos incommovibles de experiencia a la geografía física del Globo. El 10 de agosto de 1519 salió Magallanes de Sevilla, el 20 de septiembre siguiente dejó en Sanlúcar de Barrameda las costas de España y el 1.º de noviembre de 1520 encontró en el extremo meridional del Continente americano el paso soñado hacia el otro inmenso Océano, que pocos años antes habían contemplado, por primera vez, ojos de europeo. Nació de aquel modo Chile a nuestra civilización, injertándose con sangre española en la noble altivez araucana, y Magallanes se internó por la extensión inexplorada del Pacífico hasta hallar entre sus olas espléndido archipiélago que al precio de la propia vida conquistara para España. Los supervivientes de aquel hombre insigne, al mando de Elcano, emprendieron el regreso siguiendo el contorno de Asia y de África hasta rendir viaje en las propias aguas del Guadalquivir, en Sevilla, el 7 de septiembre de 1522, a los tres años de haberlas abandonado llenos de ilusiones que el más asombroso éxito consagró para gloria inmarcesible de España y progreso bienaventurado de la Humanidad.

Entre el 10 de agosto de 1519 y el 7 de septiembre de 1522, hace cuatrocientos años, se realizó aquella obra grandiosa que perfilaba el continente americano, que llevaba al extremo oriente del Mundo la civilización cristiana, que ponía término con un hecho definitivo a todas las dudas y vacilaciones sobre la forma de nuestro planeta, encerrándolo dentro del círculo descrito al través de los mares por las gloriosas naves españolas, y en esa obra se juntaban con Magallanes, nacido en Portugal, marinos reclutados en Andalucía y en Vasconia, como si la Providencia quisiera dar hasta en la persona de sus artífices el sello de la raza entera a aquella creación esplendorosa de su genio.

¿Cuál mejor para levantar con las alas del recuerdo, el espíritu, por encima de las dificultades del día presente, hacia la contemplación de aquella España mayor, de aquella más grande España que no habría que forjar ni podría forjarse con la espada en el yunque de la violencia, sino que espontánea y fecundamente surgiría de la amorosa reconstitución del alma común a todos los pueblos que en la Historia y en la realidad integramos notoriamente una unidad de sangre y de pensamiento? Con la plenitud de nuestros sentidos patrióticos podemos y debemos convivir en la conmemoración de aquellas gestas gloriosas los portugueses conterráneos de Magallanes, los chilenos, para los cuales abrió él todos los caminos del Mundo, los americanos todos, a quien mostró el primero la intención, que en el medio del esplendor de una gran cultura material sienten la cordial añoranza del pueblo creador, todos los españoles, en fin, que en las hazañas del trienio magallánico vemos culminar la era de los descubrimientos prodigiosos, que el 12 de octubre de 1492 había tenido su felicísimo comienzo.

Por esto, Señor, considera vuestro Gobierno que la mejor aportación que puede ofrecer en este año a la Fiesta de la Raza, que hoy se celebra con especial solemnidad en Madrid, en la Rábida y en Alcalá de Henares, es la propuesta de este real decreto, por el que ordena V. M., respondiendo además a peticiones insistentemente formuladas ante V. M. por la Real Academia de Ciencias y Letras, y ante las Cortes, que se celebre con la mayor eficacia posible el Centenario de Magallanes, en cuyo nombre se celebra la epopeya de aquellos tres años memorables. El restablecimiento de la paz en el Mundo permitirá que dentro del IV Centenario de aquellas fechas congregate Sevilla en el recinto de la Exposición Hispanoamericana, que con tanto celo y tan castizo arte viene preparando, a todos los pueblos de nuestro país y de nuestro hablar. Deseamos utilizar la ocasión para que entre todos tributemos el mayor homenaje a aquellos obreros gloriosos mayor homenaje a aquellos obreros gloriosos de nuestra personalidad en el Mundo, procurando que esta conmemoración venga a robustecerla acomodándonos a todos en solidaridad espiritual y económica para todos confortadora y provechosa.

Por tanto, aceptando la propuesta del Presidente de mi Consejo de Ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Dentro de los años 1920 y 1921 se celebrará con el mayor esplendor y con toda la eficacia posible el Centenario de Magallanes, contribuyendo a ello, en la forma que se establezca, todos los elementos del Estado.

Art. 2.º Se encarga al Comité directivo de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, ampliando con aquellas...

Dado en el Palacio Municipal de Madrid el 12 de octubre de 1919, a los cuatrocientos veintiseis años del primer desembarco de Cristóbal Colón en tierra americana...

EN BARCELONA

Barcelona, 12.—La Fiesta de la Raza, pasa inadvertida. Las tropas visten de gala y han hecho las salvas de ordenanza.

Llueve copiosamente desde anoche. Durante la mañana ha llovido también, aguarido todas las fiestas al aire libre.

EN BURGOS

Burgos, 12.—Con motivo de la Fiesta de la Raza, todos los balcones están engalanados.

Bandas de música dan conciertos por las calles. En el palacio de la Diputación se han reunido representaciones de Corporaciones, del clero y la milicia.

Después se dirigieron al Ayuntamiento, donde fueron recibidas por el alcalde. Todos los actos celebrados han resultado brillantes.

EN SEVILLA

Sevilla, 12.—Con motivo de celebrarse la Fiesta de la Raza se han verificado en la catedral funciones religiosas, a las que han asistido el cardenal Sr. Almaraz, el Ayuntamiento bajo mzas, la Diputación, las autoridades, los cónsules, Comisiones y representaciones de la guarnición y centros docentes.

EN CADIZ

Cádiz, 12.—Con una recepción en la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes han dado comienzo los festejos de la Fiesta de la Raza.

El académico D. Ricardo Solier pronunció un admirable discurso sobre el tema «La emigración española», abogando por que se encauce la emigración a la América hispana, por ser provechosa.

Le contestó el general de Infantería de Marina D. José Cebrán, autor de varios trabajos literarios y orador brillante. Concurrieron al acto las autoridades, los cónsules y muchas personalidades.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 12.—En el salón de actos del Instituto se ha celebrado esta tarde la Fiesta de la Raza, organizada por el Ateneo Guipuzcoano. El presidente, Sr. Ferrer, ha pronunciado un elocuente discurso, y el catedrático Sr. Belver ha disertado sobre la verdadera personalidad de Cristóbal Colón, según las recientes investigaciones.

EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 12.—Crece el entusiasmo con motivo de la próxima celebración del Día de la Raza. Se activan con toda diligencia los preparativos para las fiestas que han de celebrarse.

En las escuelas se iniciaron ya las conferencias explicativas de la conmemoración del desembarco de Cristóbal Colón en América.

El desfile escolar se realizará mañana, a las doce. Concurrirán, además de las escuelas, Delegaciones de todos los centros científicos, universitarios, literarios, etc., etc.

El ministro de la Guerra ha dispuesto solemnizar la Fiesta de la Raza con una gran formación, a la que concurrirán todas las tropas de la primera división.

El acto tendrá lugar en la pista del Stock de la Sociedad Sportiva, con asistencia del Presidente de la República, Sr. Irigoyen, a quien acompañarán los ministros.

El Presidente revistará las fuerzas, que serán mandadas por el general Uriburu.

Después se verificará un simulacro de combate, en el que tomarán parte la Caballería, Artillería y demás Armas, además de una sección del Colegio Militar.

Las tropas rendirán luego honores al monumento a los españoles que contribuyeron a la conquista de la independencia. (Agencia Americana.)

EN MONTEVIDEO

Montevideo, 12.—La colectividad española celebrará el Día de la Raza con un solemne Teódomo en la catedral, acto religioso al que asistirán Comisiones de todos los organismos españoles y uruguayos, las damas más distinguidas, el canciller español y los ministros de España, Argentina, Brasil, Chile, Norteamérica y Paraguay. (Agencia Americana.)

UN MITIN

Los dependientes de comercio

Esta mañana se celebró en el Coliseo Imperial el mitin de dependientes del Sindicato católico.

Presidió el Sr. Fondevila, que proclamó la necesidad de llegar a la huelga sin violencias. Hablaron Villanar y Perdonés.

Un grupo de dependientes no católicos promovió un alboroto, y bien pronto unos y otros llegaron a las manos, dándose mutuos golpes y vociferando y dando vivas y muera a la Casa del Pueblo.

El delegado suspendió el acto y los guardias desalojaron el salón, practicando algunas detenciones.

JULIETTE ha llegado de París con sus modelos de sombreros, y ofrece su nueva casa, calle de Alfonso XII, número 10.

Alcance político

SUCESOS EN BALEARES

El gobernador de Baleares comunica que en Soler se alteró el orden público, siendo apedreada la Guardia Civil, que se vio obligada a disparar al aire, logrando que se disolvieran los grupos.

No han ocurrido desgracias personales. UN TELEGRAMA DEL GENERAL FLOREZ

El ministro de Marina ha teleografiado desde el Monasterio de la Rábida al jefe del Gobierno, dándole cuenta de haberse celebrado la sesión en honor de la Fiesta de la Raza, en la que se habían manifestado de una manera ostensible los más elevados pensamientos patrióticos.

VOTO DE CALIDAD

El senador Sr. Sedó, cuya personalidad tiene verdadero relieve en la esfera industrial de Cataluña, ha dirigido al Presidente del Consejo el siguiente telegrama: «Felicitó a V. E. por el decreto creando la Comisión del Trabajo.

El Gobierno atiende con tan importante medida a la realidad del problema social en Cataluña, en cuanto significa reivindicaciones legítimas del trabajo, dotándonos de un organismo en cuyo acatamiento debe cimentarse la paz social. Le saluda afectuosamente, Sedó.»

TURISMO FERROCARRILES DE PARIS A ORLEANS

COMUNICACIONES RAPIDAS BURDEOS-MILAN

Con objeto de facilitar las comunicaciones llamadas a desarrollarse intensamente entre Francia y los países aliados del Sur de Europa, ha sido creado un tren rápido BURDEOS-MILAN, en combinación en esta última ciudad con el tren de lujo llamado «Simplón-Oriente-Express», que debe circular por la línea París-Trieste (vía Simplón).

Este nuevo tren rápido llevará un coche cama y uno de primera clase, uno detrás de otro, en los dos sentidos, y también otro coche de segunda clase y un coche restaurante, de Burdeos a Lyon y viceversa. El coche cama circulará, además, hasta Trieste, de donde partirá para la vuelta.

Este tren tiene plazas limitadas, y los viajeros no serán admitidos mas que hasta el completo de los asientos disponibles, con la condición de efectuar en el mismo tren un recorrido simple de 300 kilómetros. Los horarios establecidos son los siguientes:

Ida: Salida de Burdeos-Bastida, a las 7,30; de Perigueux, a las 9,52; de Limoges, a las 11,41; de Montluçon, a las 15,26. Llegada a Lyon, a las 21,45, la misma noche; a Turin, a las 10,10; a Milán, a las 14 del día siguiente. Combinación hasta Venecia (llegada, a las 19,40) y hasta Trieste (llegada, a las 23,45).

Regreso: Combinación de Trieste (salida, a las 8) y de Venecia (salida, a las 12,15). Salida de Milán, a las 18; de Turin, a las 21,25; de Lyon, al día siguiente, a las 6,30. Llegada a Montluçon, a las 12,22; a Limoges, a las 16,28; a Perigueux, a las 18,24; a Burdeos-Bastida, a las 20,55.

DE MARRUECOS

Victimas de una agresión.—El caballo del capitán Pérez Solís.—Presentaciones de rebeldes

Algeciras, 12.—Un camión automóvil de la Sanidad Militar condujo ayer a Ceuta tres soldados heridos y un sargento muerto, víctimas de una agresión de los moros.

En el campamento de Malakén entró ayer, escapado de los kabileños que lo habían apesadado, el caballo que fué del capitán Pérez Solís.

En la zona de Larache siguen presentándose numerosos rebeldes.

El Raisuli

Cádiz, 11.—Noticias llegadas de Larache aseguran que el Raisuli se encuentra en la kabila de Beni Aroz, con un escaso núcleo de partidarios fanáticos, encargados de su custodia personal.

El Raisuli ha enviado emisarios para reclutar gente en diversas kabilas del interior, sin resultado, y ha repartido algún dinero entre sus secuaces para animarlos a combatir; pero, a pesar de ello, aumentan las deserciones diariamente en sus filas.

Los moros mataron a muchos soldados franceses, apoderándose de sus cadáveres, que mutilaron horriblemente.

También se llevaron los moros varios camiones automóviles repletos de víveres.

El Sr. González Hontoria en Melilla

Melilla, 11.—Ha llegado el ex ministro señor González Hontoria, acompañado de los altos funcionarios de la Compañía española de las minas del Rif.

Después de visitar las obras del puerto marchó a Chafarinas, de donde regresará esta madrugada.

Antes de regresar a la Península visitará el Sr. González Hontoria Ceuta y Tetuán.

A Argelia

Ha marchado por tierra a Argelia, para estudiar la organización de la colonia francesa, el comandante D. José Milans Astray, comisionado por el ministro de la Guerra.

Noticias oficiales

Según comunica el alto comisario, en el día de ayer realizaron nuestras tropas una operación sobre las kabilas de Beni-Mesuar y Yebel-Hebib, ocupándose sin resistencia alguna, por fuerzas de Ceuta y Larache, a las

órdenes de sus comandantes generales, las importantes posiciones de Huma-Escaria y Dar-Chad, inmediatas a la zona internacional y que jalonan en su primera parte el camino directo del Fondak a Larache y Alcázar.

Las fuerzas del Raisuli, que defendían esta región huyeron ante el ordenado avance de nuestras tropas, cediendo el campo sin disparar un tiro.

Las fuerzas de Ceuta han comenzado ya a retirarse hacia sus bases, y el día 15, a petición del vecindario de dicha plaza, harán su entrada en ella, donde se les hará un solemne recibimiento, en unión de representaciones de las guarniciones de Larache y Tetuán.

En la posición del Fondak encontró una bomba de aeroplano el cabo del regimiento del Serrallo Nicolás Ibáñez Julid, y al tratar de desarmarla estalló, causándole la muerte.

¿EL RAISULI EN TANGER?

Cádiz, 12.—Personas autorizadas aseguran que el sábado último estuvo en Tánger el Raisuli, para buscar quien le facilitase alimentos para su gente, regresando después a su campamento.

Hermanos de la V. O. T.

Esta mañana se ha celebrado en el Centro Instructivo del Obrero, Atocha, 27, una importante reunión de hermanos que defienden la antigua Junta, a la que asistieron muchos hermanos.

Se aprobó el reglamento por el que han de regirse y se nombró una junta de defensa, siendo elegidos: presidente, D. Alfredo Duce; vicepresidente, D. Antonio Torrubia; secretario-contador, D. Eugenio Carrasco; tesoroero, D. Tomás Urrutia, y vocales, D. Tomás Quijada y D. Juan Pablo García, y se nombró abogado a D. Rafael Salazar.

LAS FIESTAS DEL PILAR

El Circulo Aragonés

Los aragoneses residentes en Madrid han celebrado el día de la Virgen del Pilar con una solemne fiesta religiosa, celebrada en la iglesia pontificia de San Miguel, oficiando don Vicente Sánchez, estando encargado de dirigir la parte musical D. Wenceslao Frago, y predicando el sabio canónigo padre Tortosa, que con elocuencia ensalzó las glorias aragonesas, unidas siempre a la fe en la Virgen del Pilar.

En el salón del Circulo Aragonés fueron obsequiados los socios con un almuerzo, al que asistieron más de ciento treinta comensales.

Ofreció el vocal de la Directiva, D. Joaquín Lalaguna; leyó una hermosa poesía dedicada a Aragón el padre Tortosa, y hablaron elocuentemente el director de Obras públicas, D. Vicente Piniés, y el senador y presidente del Circulo, D. Antonio Royo Villanova.

Hubo rondalla, dirigida por el Sr. Lafuente, y jota, cantando el cantador José Chacón. También cantaron algunas coplas el socio D. Antonio Tremps; el bajo de la capilla de Palacio D. Vicente Sánchez, y finalmente, el propio presidente, D. Antonio Royo Villanova, baturro de corazón, que conserva el buen estilo de la época de estudiante y recuerda sus días juveniles pasados en Zaragoza.

Todos, y especialmente D. Antonio Royo Villanova, escucharon entusiastas ovaciones.

Por primera vez fueron engalanados los balcones del Circulo Aragonés con cuatro bonitos tapices, perfecta imitación, representando los escudos de las tres provincias aragonesas, con alegorías de su producción y de sus más notables monumentos, y un cuarto significando la unión de Aragón y Castilla, con las fechas de la fundación del primer Reino de Aragón y del matrimonio de los Reyes Católicos. Han sido pintados por el artista aragonés y socio del Circulo D. Francisco Catalá, que ha hecho alarde de su dominio artístico en pintura decorativa.

Diarrea-disenteria

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

ORQUESTA SINFONICA

Conciertos en el teatro Real

La admirable Orquesta Sinfónica de Madrid, que con tanta eficacia ha contribuido a intensificar y difundir en el público madrileño la afición al arte de la Música, se propone continuar este año su brillante historia artística, y ha organizado una serie de seis magníficos conciertos, que bajo la dirección del eminente maestro Arbós se celebrarán en el teatro Real en los días 19, 26 y 30 de octubre y 2, 9 y 16 de noviembre, a las cinco de la tarde.

En los programas que han de ser interpretados en estas seis interesantes fiestas musicales figurarán obras elegidas entre aquellas que constituyen el admirable repertorio de la Sinfónica, y que mayor interés hayan despertado en el público y la crítica.

También figurarán en estos programas interesantes obras nuevas de compositores clásicos y modernos, españoles y extranjeros, que serán interpretadas por primera vez, y entre éstas, las siguientes: «Dafnis y Cloe», de Ravel.—«Sarabanda», de Ducasse.—«Poema pasional», de Tellería.—«Pequeños poemas», de Morera.—«Un concierto», de Haendel.—Una «Sinfonía», de Schumann.—«Leyenda vasca», de Guridi, etc.

La sola noticia de que ha de celebrarse esta serie de conciertos ha llevado a la contaduría del teatro Real muchos aficionados con el deseo de abonarse a ellos. Por esta razón se advierte que el abono para los abonados a la ópera y a la última serie de conciertos celebrados en el Real queda abierto el martes próximo y continuará el miércoles en las oficinas de contaduría de este teatro, y el jueves y el viernes pueden hacerse los nuevos abonos.

Los médicos de Jerez

No quieren cobrar y marchan a la Asamblea Sanitaria de Málaga

Cádiz, 11 de octubre de 1919.

Han fracasado las gestiones que hacía el distinguido juriconsulto y diputado provincial jerezano D. Juan Cortina para solucionar la huelga de los señores médicos; éstos han rechazado cobrar con el presupuesto extraordinario que aprobó el Ayuntamiento para pagarles a ellos y demás acreedores, y han marchado a la Asamblea Regional Sanitaria que va a celebrarse en Málaga.

Podrá surgir allí un acuerdo; pedir que el señor ministro de la Gobernación y los respectivos gobernadores de las demás provincias concedan a todos los Municipios de España para que hagan lo que el de Jerez de la Frontera: un presupuesto extraordinario, con ingresos de nuevos arbitrios, para pagar a sus acreedores: médicos, serenos, boticarios, escribientes, etc., etc.

El Sr. Cortina, después del fracaso de las gestiones cerca del doctor Aranda, presidente de las clases médicas de Jerez, me ha escrito una carta, que dice así:

«Mi antiguo y buen amigo: Empezó por rogarme a usted de muy expresivas gracias al Sr. Romeo por haber publicado la entrevista que tuvo usted conmigo. A usted le agradezco la forma exacta con que interpretó mis frases. Proceden como siempre: LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, con imparcialidad y rectitud, escuchando a las dos partes contendientes en el pleito, y haciendo públicos sus alegatos, y usted siendo el periodista activo, de nombre bien conquistado en la Prensa.

Hasta ahora no han dado resultado mis gestiones para solucionar el conflicto grave de las clases sanitarias de Jerez. No he podido convencer al Sr. Aranda. Insisten en pedir lo que el Ayuntamiento no puede dar de momento: 75.000 pesetas. No las tiene.

Justo es repetir a la opinión pública, para que ésta no se extrave, que las deudas contraídas con los señores médicos y demás empleados del Ayuntamiento, no son del actual alcalde, Sr. García Mier, el que ya en su carta publicada dijo que, de diez meses que lleva de ordenador de pagos, abonó ocho mensualidades.

Se han venido acumulando deudas por el Ayuntamiento de Jerez y casi todos los de España, desde que los Gobiernos quitaron a los Municipios ingresos de Consumos y otros.

Pero no quiero hacer a usted historia, amigo Quero, sino demostrar que el Ayuntamiento tiene deudas, otras muchas más que las de los señores médicos; y que el alcalde y el Municipio, en cuanto han sido autorizados, han hecho un presupuesto para pagar a todos; es un deber sagrado que desean cumplir. Y las clases sanitarias, no aceptando cobrar de ese modo, único legal y práctico, entorpecen que cobren otros acreedores, sin duda más necesitados que ellos, si bien con igual derecho: por ejemplo, los guardias municipales y rurales, y los señores curas de las iglesias rurales de San José del Valle y de El Mimbral.

En dicho presupuesto extraordinario, el Municipio de Jerez consigna ingresos para pagar a todos sus empleados las enormes cantidades que les deben, y no por culpa del actual alcalde.

Son las siguientes:

Table with 2 columns: Description of debts and Pésetas. Includes items like 'Por deudas a los empleados de la Secretaría municipal', 'Por deudas a los señores médicos', etc.

Larga resulta esta carta, amigo Quero; pero es necesaria y la considero justa. Fui comisionado por una gestión que he realizado cerca de los señores médicos de Jerez, y debo hacer público, porque públicas fueron las acusaciones, que dichos señores no han querido cobrar con el único medio legal que tiene el Ayuntamiento: con un presupuesto extraordinario, y así perjudican a los otros acreedores.

Ruego pida al Sr. D. Leopoldo Romeo, en mi nombre, que la publique también integrada en la llamada CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siempre imparcial, porque realiza constantemente la justicia de dar a conocer los alegatos de ambas partes contendientes. Muchas gracias anticipadas de su antiguo y buen amigo, Juan Cortina.»

Hasta aquí las manifestaciones del señor Cortina. Yo, como periodista imparcial, cumplo el deber de envidiarlas.

JOAQUIN QUERO

AGUA DE SODA

Combate eficazmente la hiperclorhidria.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Madrid el maestro encuademador Andrés García Gualda, hermano del ajustador de nuestros talleres Manuel García, al que hacemos presente nuestro pésame.

Universidad Central.—Terminada por la Comisión que fué nombrada al efecto por el Claustro de catedráticos de la Universidad Central la redacción del proyecto de estatuto de autonomía de la misma, por acuerdo del Excmo. Sr. Rector se abre una información pública por escrito sobre el referido proyecto, que se hallará de manifiesto en la Secretaría general, durante las horas de diez a dos de la tarde, hasta el día 14 del corriente mes.

Organizado por la Federación Nacional de Empleados Particulares, entidad integrada por los empleados de comercio, industria y Banca, se verificará el próximo día 15 (miércoles), a las diez de la noche, un mitin en la Casa del Pueblo (Gravina, 15).

Se convoca a todos los empleados, asociados o no, para dicho acto.

El reputado doctor D. Emilio Fuentes Arias ha regresado de París.

Curso para extranjeros.—La primera reunión de matriculados a este curso trimestral de lengua y literatura españolas se verificará el lunes 13 del corriente, a las siete de la tarde, en el local del Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, hotel.

Según «El Siglo Médico», aumentan en número los reumatismos articulares y musculares, los estados febriles por enfriamiento y los catarros generalizados y superficiales de las vías respiratorias. Se han presentado complicaciones agudas de igual naturaleza en los padecimientos crónicos del aparato respiratorio y circulatorio.

Desde el día 16 del actual queda abierta la matrícula, de ocho a nueve de la noche, en la Escuela graduada de adultos, que ha de funcionar desde el 1.º de noviembre a 31 de marzo en la Nacional Modelo, de esta corte, sita en la plaza del Dos de Mayo, núm. 2.

La matrícula será gratuita, y podrá hacerse para enseñanzas generales y para los grupos de Aritmética, Contabilidad mercantil y Francés, ó Aritmética, Geometría y Dibujo.

MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

EN SAN SEBASTIAN

Monumento a la Reina Cristina

San Sebastián, 12.—Ha sido inaugurado el monumento levantado en honor de la Reina Doña Cristina.

Asistieron al acto el obispo de Ciudad Real, todas las autoridades, la Diputación, el Ayuntamiento y los niños de las escuelas públicas.

La Banda municipal amenizó el acto y se dispararon cohetes.

Cubría el monumento una tela con los colores de San Sebastián, que fué descubierta por el gobernador civil, siendo acogido el momento con salvas y aplausos.

El alcalde, en nombre del Ayuntamiento, aceptó el monumento, pronunciando un discurso.

También habló el gobernador. Ambos oradores ensalzaron las obras de la Reina Cristina, poniendo de manifiesto la decidida protección que dispensa a este pueblo.

Consta el monumento, que es obra del escultor Barrenachea, de tres grupos de figuras egipcias alegóricas en la gradería, todo de piedra arenisca; en el centro, una corona real y la estatua de la Reina, en mármol. En el frente hay una inscripción dorada, que dice: «A S. M. la Reina María Cristina de Hapsburgo Lorena.»

SUCESOS DEL DIA

Los que llevan alhajás

Al veco de la calle de Alcalá, 111, don Román Aparicio Blasco, le quitaron el reloj de oro en un tranvía de las Ventas.

Vive, pero peligraba

A consecuencia de una alarma, en parte fundada, que sufrieron los vecinos de la casa número 5 de la calle del Conde Duque al observar que su convecino Manuel Trouche López, de cuarenta y siete años de edad, no abría la puerta, el Juzgado de guardia ordenó que un agente de Policía, con un cerrajero, procediera a un reconocimiento en dicho cuarto.

El resultado fué encontrar en la cama presa de un accidente al citado vecino, que inmediatamente fué reconocido por el médico y asistido convenientemente con arreglo a su estado.

Robo en un solar

Por D. Felipe Bermejo González, de cincuenta y tres años, domiciliado en la calle de la Lealtad, 8, ha sido denunciado un robo cometido durante la última noche en un taller de su propiedad, situado en la calle de Alarcón, 5, solar.

Los ladrones se llevaron varias correas, varaloras en 300 pesetas, ocho gallinas y tres pollos.

Herida por el ascensor

En la Casa de Socorro del Congreso fué asistida Asunción Pérez Barcial, de veintidós años, domiciliada en la calle de Atocha, número 105, piso cuarto, que se produjo heridas de pronóstico reservado al hacer uso del ascensor que hay en la casa.

SAN SEBASTIAN

BALANCE TAURINO DEL VERANO

La Sociedad Fomento de San Sebastián, dueña y explotadora de la plaza de toros, dió varias corridas del mejor cartel, así en ganaderías como en gente de coleta. No obstante, resultaron sosas y aburridas casi todas. El ganado no respondió, por línea general, al renombre de la vacada, y las estrellas de primera magnitud del arte taurino, como han criado buena fama, se echaron a sestear.

Belmonte, el valiente, el temerario cuando su cartel afirmaba, toro por contrato, no por afición y sangre torera, acordándose sin duda de sus aficciones de familia en los trances supremos.

Joselito no hizo más que cumplir, y sólo dejó ver alguna que otra filigrana.

Los toros, en general, no dieron el juego deseado por mansos, cobardes y huidos.

Hay que hacer una excepción: la corrida que presentaron los herederos de D. Vicente Martínez. Los toros fueron nobles y bravos, prestándose a una lidia lucida. En premio a este resultado, la Empresa ha contratado ya ocho toros de esta vacada colmenareña para lidiarlos el día de la Virgen de Agosto de 1920.

Los astros del toreo tienen siempre un oriente brillante, y muy a menudo un declinar desdichado, cuando no se cortan la coleta en plenas facultades, como Rafael Guerra, que lo hizo en toda la florescencia de su arte maravilloso.

Saben los toreros del día que para hacer y afirmar su cartel necesitan arriesgar la vida, y la ponen en peligro continuo en todas suertes de temeridades ante los pitones.

El cartel, más que gloria, es dinero para el torero de nuestros días, y los muchachos van locamente a cambiar sus aficciones y sus valentías por una gran finca en Andalucía, que sea base muy positiva de bienestar.

En el cartel se ven los títulos de esa propiedad, y cuando del cartel se logran, y se crea una familia, y se siente el amor del hogar, bien puede decirse que pasaron o están al pasar las locuras y temeridades toreras, cediendo el puesto a las dulzuras de una burguesía deliciosa y bien ganada.

El Juan Belmonte de este verano en San Sebastián no era el Juan Belmonte ante quien se abrieron de par en par hace pocos años las puertas de la inmortalidad torera.

Joselito enseñó no más que un botón, como muestra de las filigranas que sabe hacer.

El público va cada día exigiendo más. Los propios toreros tienen la culpa, acostumbRANDOLO a ver esas temeridades que emocionan hondamente y se aplauden con frenesí, en vez de desarrollar sus facultades en lidia seria y de verdadero arte, como en los clásicos días de Montes y el Chiclanero.

En punto a temeridades eclipsa Sánchez Mejías con las suyas las del gran trianero.

No lo sé, pero como si lo supiera: Sánchez Mejías volverá a torear el año que viene en San Sebastián.

Si en el presente ha tenido 47 corridas, en el próximo matará más toros que Joselito y Belmonte. La Providencia torera no le desampare.

Belmonte enseñó a la gente de coleta el camino más breve de hacer fortuna, y lo recorren y recorren muchos. El mal está en los riesgos. Se trata de valientes, de temerarios, de casi suicidas, y el peligro es de malograrse en flor. Va la vida.

A los que lleguen por esta escabrosísima senda al bienestar y a la burguesía, podrán ir los sindicalistas al uso, demandando el reparto de bienes y ser contestados de esta suerte: «¿Por qué no acudisteis al reparto de cornadas?»

En San Sebastián se impone asistir a las corridas de toros. Los que no van se ven aburridos en una ciudad que queda solitaria, llevando a la plaza toda su alegría.

El gran movimiento de población para ir a los toros se ve en la Avenida. Los cafés, desbordando gente, ofrecen grandes dificultades para lograr una silla y una mesa donde servirse, viendo la animación de la gran arteria donostiarra.

Son contados, muy contados, los que a la plaza van a pie, no obstante hallarse ésta a poca distancia de la ciudad.

Durante la hora que precede a la corrida, es continuo el rodar de vehículos hacia Ategorrieta, ordenándolos en su marcha los agentes de la autoridad.

En abigarrado y alegre conjunto se confunden los tranvías, coches y autos, formando el público compactas filas a uno y otro lado para contemplarlo.

Es nota característica donostiarra que las músicas populares recorran la ciudad tocando marchas y pasodobles que deciden a ir a los toros a los más empedernidos enemigos de la fiesta nacional.

Admiro a esas charangas por su unidad y afinación. En marcha, coronados por la roja boina, caminando con espontánea marcialidad, sopla que sopla, van aquellos populares artistas entonando a maravilla aires tan conocidos que el público, sin darse cuenta, los canta por lo bajo, al propio tiempo que sienten encenderse las venas del españolismo ante la anunciada fiesta torera.

Para hacer más boca aún, sale a última hora de la Brecha una de estas charangas con las mulillas de arrastre, enjaezadas, y no hay quien resista esta prueba suprema sin caer en la tentación de ver la corrida. Todo parece decir con tono imperativo: «¡A los toros! ¡A los toros!»

Más que al ruedo y a los corrales acude el público antes de la corrida a los ventanales occidentales de la plaza a presenciar la entrada, que es curiosa e interesante.

De coches y automóviles descendiendo mujeres hermosas, elegantemente ataviadas, siendo raras las que lucen peinetas y mantillas españolas de encajes o madroños.

Está la plaza coronando un montículo en

la falda de Ulla. Desde los ventanales de Poniente se domina el mar de la Zurriola, y el público se deleita viendo levantarse montañas de agua pulverizada al estrellarse las olas contra los malecones de Gros y de la Zurriola.

Por la parte Sur de la plaza está la gran escalinata de acceso para los que van a pie ó lleva el tranvía.

El inmenso reguero humano asciende por aquellas series de escalones, oyendo sin cesar el vocerío de los vendedores de almohadas rellenas de papel y toscos abanicos.

Faltó este verano en las corridas de San Sebastián el contingente francés, que antes de la guerra solía ser de la mayor importancia.

No es esto que los vecinos no tengan afición, ni sientan alegrías con su reciente victoria; es que el cambio reduce a casi la mitad el valor de su dinero, contentiéndoles dentro de sus límites nacionales como si delante tuvieran la muralla de la China.

Vida deportiva

HÍPICA

El Gran «steepie chase» y el «Criterium» final: Los cantos populares nacionales encierran en sus breves composiciones verdaderos poemas, y algunos de los cuales valen por todo un tratado completo de filosofía.

De éstos, la jota ha sido siempre «una de mis debilidades», y atesora copias inspiradísimas, debidas al inagotable estro de firmas tan prestigiosas como las de Sixto Celorrio y Alberto Casañal, cuyo primordial mérito estriba en haber llegado a hacer vibrar el alma popular, tan fácil, pero al mismo tiempo tan compleja de tratar y provocar en ella su sincera admiración.

De todas ellas hay una, cuyo autor desconozco, que muchas veces he entonado en la soledad de mi cuarto cuando algún desengaño, de los muchos que recibimos en esta vida, ha nublado mi pensamiento.

Sus cuatro versos son de un verismo tal, que en alguna ocasión no he podido llegar a su última estrofa sin que un licor acuoso se desprendiera de mis ojos, porque la jota es alegre ó triste...

Esto será hasta cursi, pero es verdad. La copia a que me refiero es harto conocida, cosa que no aminora su mérito, puesto que al haberse hecho popular denota su verdadero valer y cada vez afirma más el axioma que encierra al decir aquello de...

El río vuelve a su cauce, la golondrina a su nido; sólo al corazón no vuelve la ilusión que se ha perdido.

Lo anterior puede que no tenga nada que ver con las carreras de caballos; pero yo creí trasladar que alguien que esperaba «alegre y confiado» la terminación del Gran «steepie chase», que se redujo a un «match» entre «Roi de la Lande», un siete años con 76 kilos, y «Aglaure», de cuatro, con 68, sufrió una completa decepción al ver la facilidad con que «Aglaure», de Cerf, montado por Petit, venció a «Roi de la Lande», del duque de Toledo, llevado por Riolfo.

Después, en el peso, y cuando el timbre daba por terminadas las operaciones posteriores de esta carrera, Mr. Neuter, ese preparador de los caballos que ostentan en las pistas los colores morado con cruz de Borgoña encarnada, y que, a mi manera de ver, lleva mucho tiempo sin dar «una en el clavo», examinaba atentamente, y ante el concurso, las manos del caballo vencido, como si buscara en esto alguna disculpa a su actuación, nada favorable tiempo ha a la cuadrá que regenta.

Este mismo día, ó sea el martes, vimos también que Hopper, montando a «Batallador», de Maza-Villagodio, en el premio Lammemoor, no estuvo en la llegada a la altura de su fama.

Dicha carrera fué ganada por «Brabant», del duque de Toledo, propietario a quien felicitamos por este triunfo, complaciéndonos también en anotar la buena monta que sobre «Brabant» hizo el experto Lyne.

El jueves, en la segunda prueba del premio Intermede, para trotadores, hubo una llegada emocionante, en la que «Pierry» y «Nera» se batieron el cobre en el mismo poste de llegada.

«Pierry», con sus cuatro años, ganó a «Nera», que en la actualidad cuenta once; no obstante, ésta, a pesar de lo que pudiéramos llamar «su vejez», es uno de los trotadores (yo creo) más airoso y pintureros que han pisado la pista de Lasarte.

El «handicap» premio Landman, corrido este mismo día, fué una de las pruebas más bonitas de la temporada. Tomaron parte en él seis caballos, y los colores de Villamejor, que a última hora ha entrado en juego, vencieron con «Souvenez vous», que lo montó divinamente Maurice Allemand.

Villagodio tuvo un triunfo más que añadir a sus últimos con «Marcoux», en premio Pompette, cuyo caballo fué conducido a la victoria por Lyne de una manera maestra.

En el Criterium final, reservado a potros y potrancas de dos años, «Wilow», de Justo San Miguel, ganador del premio del Rey en Santander, fué batido facilísimamente por «Brave», potro de excelente calidad, propiedad de Jean Lieux y montado por Eugenio Allemand, el cual ganó, se puede decir, sin el menor esfuerzo.

«Wilow», a quien su «jockey», Hopper,

Si no hubo francesas en barrera, hubo españolas, y la plaza no perdió el matiz especial de que la belleza femenina se admirara en todas las localidades.

Muchos creen que si el Sol se ocultó tras de las nubes en algunas tardes de corrida, fué por no ver la mala faena de los de arriba. Cada día lo hacen peor.

Los desfiles del público se verifican ordenadamente, para lo cual los agentes de la autoridad se multiplican.

Como todos quieren salir de la plaza a un tiempo, los alrededores ofrecen una animación enorme, pareciendo aquellas movidas masas de gente un gran hormiguero humano.

Las más entonadas, conducidas a paso lento por coches y autos, que llenan la carretera de Pasajes, van a tomar el té al Cristina, en medio de grandes confusiones, ó a la terraza del Casino a lucir su garbo.

El ferrocarril de la costa nutre mucho la plaza de San Sebastián. De Bilbao van los aficionados a centenares.

Aunque el toreo evoluciona, no decae. Por el contrario, pasa las fronteras. Los aficionados, al ver desmayar hacia su ocaso los astros mayores, se consulta con el surgir de Chicuelos y Sánchez Mejías.

B. A.

sacó todo el partido posible, tuvo un momento de visible agotamiento en la recta de llegada, a pesar de que su jinete le administró energicamente en el instante preciso toda la «leña» que juzgó necesaria.

Las carreras del jueves terminaron con un accidente, que por fortuna no tuvo consecuencias desagradables.

Este fué la caída que sufrió De Angelis, que montaba «Dionanlé», al tomar la valla emplazada frente a la gran tribuna.

Conducido al puesto de socorro, se pudo apreciar que tan emocionante caída no había causado al simpático jinete daños de consideración.

Los resultados del martes y jueves últimos fueron: Décimoquinto día.—Carrera al trote para caballos enganchados. Premio Bermecourt (fuera de serie B). 2.000 pesetas. Distancia, 4.000 metros.

Primeros, «Bruyère», de A. Sourroubille, guiado por su propietario; segundo, «Nera», de P. Lafargue, guiado por J. Sourroubille. Tiempo, 7 m. 20 s. 1/5.

Apuestas: ganador, 14 pesetas. Carreras para caballos montados.—Primeros Roi de la Lande («handicap» doble, primera parte). 2.500 pesetas. Distancia, 2.000 metros.

Primeros, «Ourcq», de Jean Lieux, montado por Eugenio Allemand; segundo, «French», del duque de Toledo, montado por Lyne; tercero, «Anvin», del conde de la Cimetra, montado por Hopper. Tiempo, 2 m. 13 s. 4/5.

Apuestas: ganador, 32,50 pesetas. Colocados: primero, 10; segundo, 10,50; tercero, 9.

Premio Bacchanal (segunda prueba del «handicap» doble). 2.500 pesetas. Distancia, 2.000 metros.

Primeros, «Gagerie», del barón de Velasco, montado por Higson; segundo, «Kaki», del marqués de Villamejor, montado por Eugenio Allemand; tercero, «Pochade», de Cerf, montado por Hopper. Tiempo, 2 m. 16 s. 1/5.

Apuestas: ganador, 21 pesetas. Colocados: primero, 11; segundo, 12.

Premio Epsilon (a reclamar). 5.000 pesetas. Distancia, 2.400 metros.

Primeros, «Marcoux», de Jean Lieux, montado por Eugenio Allemand; segundo, «Le Friand», del marqués de Lacasta, montado por Vicente Díez; tercero, «Bunker Hill», de madame Davies, montado por García. Tiempo, 2 m. 40 s. 4/5.

Apuestas: ganador, 7 pesetas. El caballo ganador fué reclamado por el marqués de Villagodio en 8.200 pesetas. Gran «steepie chase». 10.000 pesetas. Distancia, 4.200 metros.

Primeros, «Aglaure», de Cerf, montado por Petit; segundo, «Roi de la Lande», del duque de Toledo, montado por Riolfo. Tiempo, 5 m. 22 s. 1/5.

Apuestas: ganador, 10,50 pesetas. Premio Lammemoor. 5.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Primeros, «Brabant», del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, «Belle Source», de Monnat, montado por Paillosa; tercero, «Batallador», de Maza-Villagodio, montado por Hopper. Tiempo, 2 m. 1 s. 4/5.

Apuestas: ganador, 6 pesetas. Décimosexto día Carreras al trote para caballos enganchados: Premio Intermede («handicap»).—Carrera doble «partie-liee». 2.000 pesetas. Distancia, 1.700 metros.

Primera prueba.—Primeros, «Nera»; segundo, «Pierry»; tercero, «Kirirrette». Tiempo, 2 m. 42 s. 1/5.

Primeros, «Velizy», de Bouzin, montado por Paillosa; segundo, «Constant», de Valero Pueyo, montado por Mauricio Allemand; tercero, «Patriciana», de R. Acosta, montado por Alvaro Díez.

Apuestas: ganador, 5,50 pesetas. Premio Landman («handicap»). 2.500 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Primeros, «Souvenez Vous», del marqués de Villamejor, montado por Mauricio Allemand; segundo, «Francés», del barón de Velasco, montado por Higson; tercero, «Frimousette», de San Miguel, montado por Hopper.

Apuestas: cuadra, 18 pesetas. Colocados: primero, 9,50; segundo, 8,50.

Premio Pompette (a reclamar). 5.000 pesetas. Distancia, 2.000 metros.

Primeros, «Marcoux», del marqués de Villagodio, montado por Lyne; segundo, «Auge-reau», de Jean Lieux, montado por Mauricio Allemand; tercero, «Meriafolle», de R. Acosta, montado por Alvaro Díez. Tiempo, 2 m. 17 s. 2/5.

Apuestas: ganador, 9 pesetas. El caballo ganador fué reclamado en 8.500 pesetas por Jean Lieux.

Criterium final. 10.000 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Primeros, «Brave», de Jean Lieux, montado por Eugenio Allemand; segundo, «Wilow», de San Miguel, montado por Hopper; tercero, «L'Astico», del marqués de Amboage, montado por Joaquín Rodríguez. Tiempo, 2 m. 2 s. 1/5.

Apuestas: ganador, 12,50 pesetas. Colocados: primero, 5,50; segundo, 5,50. Premio Mac-Kinley (vallas). 2.500 pesetas. Distancia, 2.800 metros.

Primeros, «Romania», de Cerf, montado por Petit; segundo, «Maumus», del marqués de Villamejor, montado por Nervo; tercero, «Saint Sébastien», de Cimetra-Martorell, montado por Bryan. Tiempo, 3 m. 27 s. 1/5.

Apuestas: ganador, 20 pesetas. Colocados: primero, 6; segundo, 7. A. SANCHEZ DE LEON San Sebastián, octubre 1919.

Para que se enteren los obreros españoles

El comunismo ruso Nuestro querido colega «El Pueblo Cantabro», de Santander, ha traducido del periódico radical «Le Pays», de París, lo siguiente: «Sabido es que cuando la instalación del régimen de los Soviets en Rusia, en su programa se fijó la nacionalización de las fábricas y de todas las industrias y su explotación directa por los Comités de obreros. Los resultados han sido tales, que el Gobierno de los Soviets ha tenido que abandonar sus principios. La producción ha bajado en una proporción de más del 80 por 100.

El Gobierno de los Soviets ha suprimido pura y simplemente al patrono, y lo ha reemplazado por un funcionario del Gobierno. Inútil es añadir que el Estado convertido en patrono se muestra para los obreros mucho más duro que eran los antiguos capitalistas. En apoyo de esto, los periódicos rusos traen indicaciones precisas. Se recordará que los obreros se esforzaban en estos momentos, aunque sea un error económico, en unificar los salarios, sin mirar al mérito y a la capacidad de cada individuo.

Cuando el Gobierno de los Soviets tomó el Poder, decretó en absoluto la igualdad de salarios, y así los obreros torpes ganaban lo mismo que los obreros hábiles. Pero los resultados han sido de tal modo, que el Gobierno de los Soviets ha tenido que establecer por decreto el trabajo a destajo y la diferencia de jornales.

Puede, pues, verse que ese régimen tan propagado ahora entre los obreros, cuando se lleva a la práctica y se toca los resultados, se observa que éstos no pueden ser más desastrosos.»

EXITO DE LIBRERIA

Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana. MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Boletín religioso para mañana

Lunes 13 de octubre de 1919 Santos del día.—Santos Eduardo, rey; Teófilo, obispo, y Venancio, abad, confesores; Fausto, Jenaro, Marcial, Hugolino, Carpo, Florencio, Daniel, Samuel, León y Nicolás, mártires, y Santa Celedonia, virgen.

La misa y oficio son de San Eduardo, rey, con rito semidoble y color blanco. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz y continúa la novena a Nuestra Señora del Pilar; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne en la que predicará D. Pedro José Martínez, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón que predicará D. Luis Quisal, novena, reserva, letanía y Salve.

En Jesús continúa la novena a Jesús Nazareno, a las diez y a las cinco y media, predicando por la mañana D. Idefonso Linares y por la tarde, monseñor Amadeo Carrillo.

En San Millán continúa el triduo a la Virgen del Pilar a las siete de la tarde, predicando el padre Juan de Dios Arévalo.

En el Carmen continúa la novena a Santa Teresa, a las seis y media, predicando el padre Manila.

En la iglesia Pontificia, a las seis de la tarde, ejercicio de San Antonio.

En los Servitas, plaza de San Nicolás, a las seis, Corona y Via Crucis.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Angel Nieto.

AVISOS UTILES

CARRILES 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con ecisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PÉLIGROS. 3. ENTRESUELO

Compañía Trasatlántica

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 10 del presente mes de octubre, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cádiz, con destino a la línea de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «CATALUNA» de esta Compañía, saldrá en expedición comercial a Nueva York el día 12 del corriente mes de Barcelona; el 13, de Valencia; el 15, de Málaga, y el 17 de Cádiz, admitiendo carga y pasaje de primera y segunda clase.

Ron la Negra Ron San Luis ANÍS X Vermouth Bassani Cognac Ruiz y Albert Málaga

VINO Y JARABE DESCHIENS (Cerveza y la HEMOGLOBINA.—Son muy superiores a la carne cruda y a los ferruginos. CURAN ANEMIA Y DEBILIDAD.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro. 3 pts.

Pañerías del Norte Han trasladado su almacén de Barquillo, 13, al número 4 de la misma calle.

Ejercicios del mes del Rosario. En el Olivar, a las seis y media de la tarde en el Cristo de la Salud, ídem. En la Almudena, al anochecer. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó de la Salud en Santiago, San José y en la Pasión. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turco, Sancti Spiritus.

El cartel para el día 13

ESPAÑOL.—10, El maestro de hacer santees ó Los Calésines y El castigo sin vergüenza. PRINCESA.—Compañía dramática Atenea. 10,15, La importancia de llamarse Ernesto. COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—10,30, Faustina. CENTRO.—10,15, El alcalde de Zalamea. ZARZUELA.—6, La canción del olvido y Soleares.—10,15, Soleares y La canción del olvido. CERVANTES.—6,30, Lluvia de hijos.—10,30, Los chorros del oro, El voto de Santiago y ¿Con quién hablo? APOLO.—6,45, La flor del barrio.—10,45, La madrina. REINA VICTORIA.—6 (doble), La señorita Capricho.—10,30 (especial), Las Verónicas. NOVEDADES.—6, El huertecillo.—7,15, La Chicharra.—9,15, Música, luz y alegría. 10,30, El estudiante.—11,45, La Pitusa. COLISEO IMPERIAL.—6,30 (especial), El orgullo de Albacete.—10,30 (especial), Como hornigas (reestreno). MARTÍN.—6, La cara del ministro.—7,15, La Chicharra.—10,30, La Compañía de Jesús ó un bolo en Villapitos.—11,30, El Club de la Infortunadas. LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—6, El amor que pasa (reestreno) y El sexo débil.—10,15, La Dolores.—Butaca, una peseta; general, 20 céntimos. CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 6 de la tarde y 10,15 de la noche, debut de la troupe Pillars y La Joyita. Exito de Pippo y Seiffert, Le-rin, Fredy-Billon, troupe Bärenas, Titanesca, Emma de Lis, The Tres López y Irío Rechi.—Butaca, 1,50; general, 0,60. TRIANON PALACE.—6 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades. Gran éxito de Enriqueta Torner y Jesusa Lazcano. Exito inmenso de Mercedes Serós.—Butaca, una peseta. CINE IDEAL.—Tarde, a las 4,30; noche, a las 9,30.—Programa americano; todo estrenos.—El enigma del silencio (séptimo y octavo episodios, cuatro partes). Puritanismo (cuatro partes). Charlot, esclavo de turco (por el gran cómico Willy Best, dos partes), y otras.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Gran Saldo de plumas

magníficas para sombrero y otras fantasías de novedad

ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, 15

Epiteliomas, Cáncer, Lupus, Fistulas y similares

Se curan únicamente con EPITELIOL, medicamento nuevo, inofensivo de aplicación directa. Laboratorio de comprobación gratis al que se pide. Frasco, 15 pesetas; doble, 25 pesetas; de ensayo, 6 pesetas; por correo certificado, sin aumento enviando su importe. Pedidos a EPITELIOL, Factor, 18, Madrid, donde se tratan enfermos y nada se cobra al que no se cura.

Fabricantes de Electricidad

Que tengan sobrante fuerza durante el día. Para establecer una FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS se establecerá cerca de la fábrica que nos proporcione la fuerza. Dirigirse, por escrito, al Centro Internacional de Contratación de Minerales, donde se admite también toda compraventa de minerales y minas. Calle de Villarias, núm. 10.—EILBAO

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO, BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

Dependientes de Comercio

Clases de Aritmética, Cálculos mercantiles, Contabilidad, Idiomas y Reforma de letra, de ocho a once de la noche. ESCUELA PRACTICA DE COMERCIO, Monterá, 43. NOTA.—El que no pueda asistir a clase, estudia por correo desde su casa.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL.

Se remiten tarifas a quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, PRAL.

(antes Alcalá, 6). MADRID

LA UNIVERSAL

Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos o canos un color castaño o negro tan hermoso y natural como se tuvo a los quince años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías o perfumerías de Madrid y provincias. Frasco, 3,50 pesetas. Por mayor, Martín y Durán, y Pérez Martín y Compañía. Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, MADRID.

Lotería núm. 24, Admón. N. REDONDO. Esta Admón. es la que posee el premio mayor de Navidad.

La litiasis urinaria

Estudio clínico y terapéutico de los cálculos del aparato urinario, por el Dr. Ángel Pulido Martín, cirujano del Hospital de San Juan de Dios. Precio, 5 pesetas.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

—HIPOTECAS— COLOCACION DE CAPITALS. Mil pesetas garantizadas rentas de diez años. Despacho San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

Alfombras, Tapices, Linoleum, Esteras

Durante las obras de la finca y reforma del local se LIQUIDAN todas las existencias a precios de fábrica. Hijos de Penalva, Serrano, 20. Teléf. 10-40 S.

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID



VERIENDAS

Preciosas, estas con utensilios prácticos y modernos, 10 modelos. Utensilios de cocina, cafeteras.—Marín, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

25.000 pesetas

Deuda perpetua inferior mudapropiedad, cedo por 12.000, Sr. Belmont, Barbieri, 24, quintuplicado; 6 a 8.

GUARDAMUEBLES

EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

Lotion «PEELE» Cremas y preparados L. QUIDOS para herosear y blanquear el cutis. PREPARADOS INOFENSIVOS para herosear los ojos. PREPARADOS EN LIQUIDO Y PASTA para herosear las manos y las uñas. PREPARADOS de USO EXTERNO para adelgazar y para endurecer los pechos. ELIXIR Y AGUAS contra la caída del pelo y para perfumarlo.

Depilatorio.—POLVOS.—COLORETES.—TINTURAS.—RON QUINA.—ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS.—ESENCIAS.—AGUA DE COLONIA.—JABONES.—AGUA DE TOCADOR de la marca «PEELE»

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpet, Barquillo, 1, y Victoria, Olzaga, 18, MADRID, y en la

“CASA PEELE” Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID
Procedora de la Real Casa.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIIBUS

AVISO

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población a precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal. Se admiten billetes expediendo recibo de ellos a los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P. Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cénico, Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus jundias y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantás, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedid tarifas gratis á esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periodicos de Madrid.

También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan á esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMÍNGUEZ

Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente á todo lo referente á publicidad.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mo.	Trimestre.	Semestra.	Año.
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

PRADO-TELLO

EMPRESA ANUNCIADORA

PLAZA DE MATUTE, 10. TELÉFONO 2.224

ANUNCIOS EN PERIÓDICOS

TELONES

TRANVIAS Y FERROCARRILES

PRESUPUESTOS Y PROYECTOS GRATIS

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera enseñanza médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades de la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Joyería Eslava, 2, Clavel, 2

Compro joyas antiguas y modernas y papeletas del Monte.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

SEÑORES ANUNCIANTES

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedid tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á la OFICINA CORTES.

8, VALVERDE, 8

Publicidad económica

CINCO CENTIMOS POR PALABRA. CADA ANUNCIO PAGARA DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

CONSULTAS

Gabinete belleza, desaparición vello, hoyos, viruela, pecas, manchas, arrugas, papada; rejuvenecimiento verdad. Jardines, 7 y 9, principal.

COMPRA Y VENTAS

Ahajas, bisutería, gramófonos (verdadera ocasión), discos, gabinetes, guardinas, impermeables, paraguas, grandes surtidos; precios ocasión. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, velos, mantillas, gabanes (confección primera), impermeables vestir y obreros, trajes fracs smoking, gramófonos (verdadera ocasión), discos; grandiosos surtidos, precios increíbles.—Calatrava, 9.

Compro Cajas registradoras; pago muy bien. Preciados, 11. Teléfono 3.434.

No compre sus trajes ó abrigos hechos, que fácilmente delatarán su procedencia de bazar; vea antes generos y modelos de la sastreña Navarro, Arenal, 10, pral. Hechuras y forros, desde 45 ptas.

Dontos modelos en batas de paño y Pirineos, desde 15 pesetas.—Casa Zapatero, Fernando VI, 23, esquina Argensola.

OFERTAS Y DEMANDAS

Farmacéutico, soltero, joven, además licenciado en Derecho, se ofrece para dar estado industrial, como también aceptará gerencia en Madrid, capital de provincia en Madrid, capital de provincias de comunicación.—Informes: Dirigirse á L. P., Administración de «La Correspondencia de España», Arenal, 1.

Vinos sin uvas, componentes químicos, fórmula hectolitro quinco pesetas. Sr. Lagunas, San Clemente, 10, Barcelona.

Inglés ó francés sabiendo Inglés, necesistas para niños. Escríbale: «Malamolina», Bilbao.

Los retratos, grupos de familia más artísticos, sólo liacelos Roca, Tetuán, 20.

Sastreía, vuelvo gabanes, 11 pesetas. Quedan nuevos.—Egualiz, 9.

Notarios. Certificados oficiales voluntades y papeles, obtención de documentos más barato que nadie. Señor Núñez, Corredora Baja, 9.

ESPECIFICOS

Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, far. naicia de García Moro, clasificada en primera categoría por el granulo de Farmacéuticos.